

La Formación Profesional en Navarra,
factor determinante de progreso.



Pamplona, mayo de 2011

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
DIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

INFORME ESPECIALMENTE ELABORADO
PARA CONOCIMIENTO DE

SU ALTEZA REAL LA PRINCESA DE ASTURIAS Y DE VIANA

ENTREGADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FORAL
CON MOTIVO DE LA VISITA A NAVARRA DE
SUS ALTEZAS REALES LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS Y DE VIANA
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2011

PRESENTACIÓN

Actualmente nos encontramos con un conjunto de desafíos económicos, sociales, tecnológicos y laborales, como nunca antes habíamos afrontado, con excepción, quizás, de los que se produjeron en la transición de una economía y sociedad agraria hacia una sociedad industrial y de servicios. Proceso que, en Navarra, se llevó a cabo, intensamente y con éxito, en la segunda mitad del siglo XX. Durante aquella etapa, la formación profesional que se impulsó y desarrolló en la Comunidad Foral fue, sin duda alguna, uno de los factores críticos de éxito para construir una sociedad mucho más moderna, integrada y equilibrada.

En estos momentos se está resolviendo el modelo futuro de una sociedad post-industrial basada en el conocimiento y en la intensificación del contexto internacional como factor determinante. Europa, España y Navarra, como regiones económicamente desarrolladas y que ocupan posiciones razonablemente privilegiadas en el ámbito internacional, deben responder con imaginación, decisión y esfuerzo ante las nuevas situaciones que se están planteando. La formación y cualificación de la fuerza de trabajo, seguramente, es uno de los mayores capitales de que se dispone.

Navarra no puede competir en espacios económicos basados en mano de obra barata ni, como en el pasado, exportar sus recursos humanos a otros países. La creación de estructuras productivas consistentes, basadas en empresas competitivas en el ámbito internacional, requieren de profesionales de alta valía a todos los niveles, también en los niveles de formación profesional. No hay que olvidar las previsiones que hacen diferentes estudios en la Unión Europea, en las que se señala que más de la mitad de los empleos futuros se corresponderán con técnicos de formación profesional.

El presente informe intenta clarificar la situación de Navarra en materia de formación profesional, así como trazar las directrices que deberán seguirse para que en nuestra Comunidad podamos sortear los riesgos derivados de la descapitalización profesional en los niveles correspondientes a estos niveles formativos que, no lo olvidemos, son los que conllevan el mayor volumen de empleo en nuestro tejido productivo.

Miguel Sanz Sesma
Presidente de la Comunidad Foral de Navarra

INTRODUCCIÓN

Este breve diagnóstico y retos de la formación profesional del sistema educativo navarro, consta de dos partes perfectamente definidas. La primera de ellas aborda todo lo concerniente al papel estratégico de estas enseñanzas en el desarrollo económico y social del territorio. En esta primera parte se trata algo que no es nuevo en Navarra: la consideración de la formación y cualificación profesional como política de primer nivel. Hay que tener en cuenta que los flujos de capital se mueven permanentemente en el ámbito internacional, al objeto de buscar rentabilidad, al igual que la tecnología y las materias primas, que se compran o elaboran, viajando de unos lugares a otros a gran velocidad. En consecuencia, una de las ventajas estratégicas para el emplazamiento de las empresas es la disponibilidad de recursos humanos preparados (además de infraestructuras y otras ventajas estratégicas): el factor mano de obra cualificada no es propicio a la movilidad y es una de las riquezas de naturaleza local.

Esta consideración, históricamente asumida en la Comunidad Foral por los sucesivos Gobiernos de Navarra, ha sido respaldada por los resultados de las acciones llevadas a cabo hasta ahora: desde la creación de una red de centros de FP, financiados por fondos públicos en la segunda mitad del siglo pasado, hasta la ejecución del Plan Navarro de Formación Profesional en los últimos años. Recientemente, se ha dado un paso más con la consolidación de un amplio número de centros integrados, con la creación de dos centros de referencia nacional en formación profesional de los sectores sanitario y energías renovables, y con la puesta en funcionamiento del procedimiento de acreditación de la competencia profesional.

En la segunda parte de este documento se indican las líneas estratégicas que se han iniciado y en las que debe perseverarse, aportando algunos datos relevantes de la realidad de la formación profesional en Navarra.

Hasta este momento, desde el punto de vista institucional, se ha trabajado en dos direcciones diferentes y complementarias. Por un lado, en la implantación de las nuevas enseñanzas regladas de formación profesional en Navarra, así como en la ampliación y consolidación de las ofertas de formación ocupacional y continua en los centros de formación profesional; por otro, en la realización de proyectos pilotos y en la iniciación de nuevos procesos y cambios del sistema de FP: internacionalización, innovación, acreditación de competencias, centros integrados, centros de referencia nacional, creación de campus de FP, formación on-line, entre otros.

El factor “qué”, a pesar de su importancia, debe dar paso al factor “cuándo”. A partir de ahora, una vez planteadas las nuevas rutas en formato de líneas estratégicas, procede pasar a su desarrollo inmediato. Igualmente, el “cómo”, habrá que interpretarlo en un contexto de responsabilidad e implicación compartida: la Administración Foral de Navarra, en la que están incluidos los centros de FP, el sector productivo y la sociedad civil, quienes determinarán el lugar y el papel que ha de ocupar el nuevo sistema de formación profesional.

ÍNDICE

1. Formación profesional y desarrollo económico en Navarra

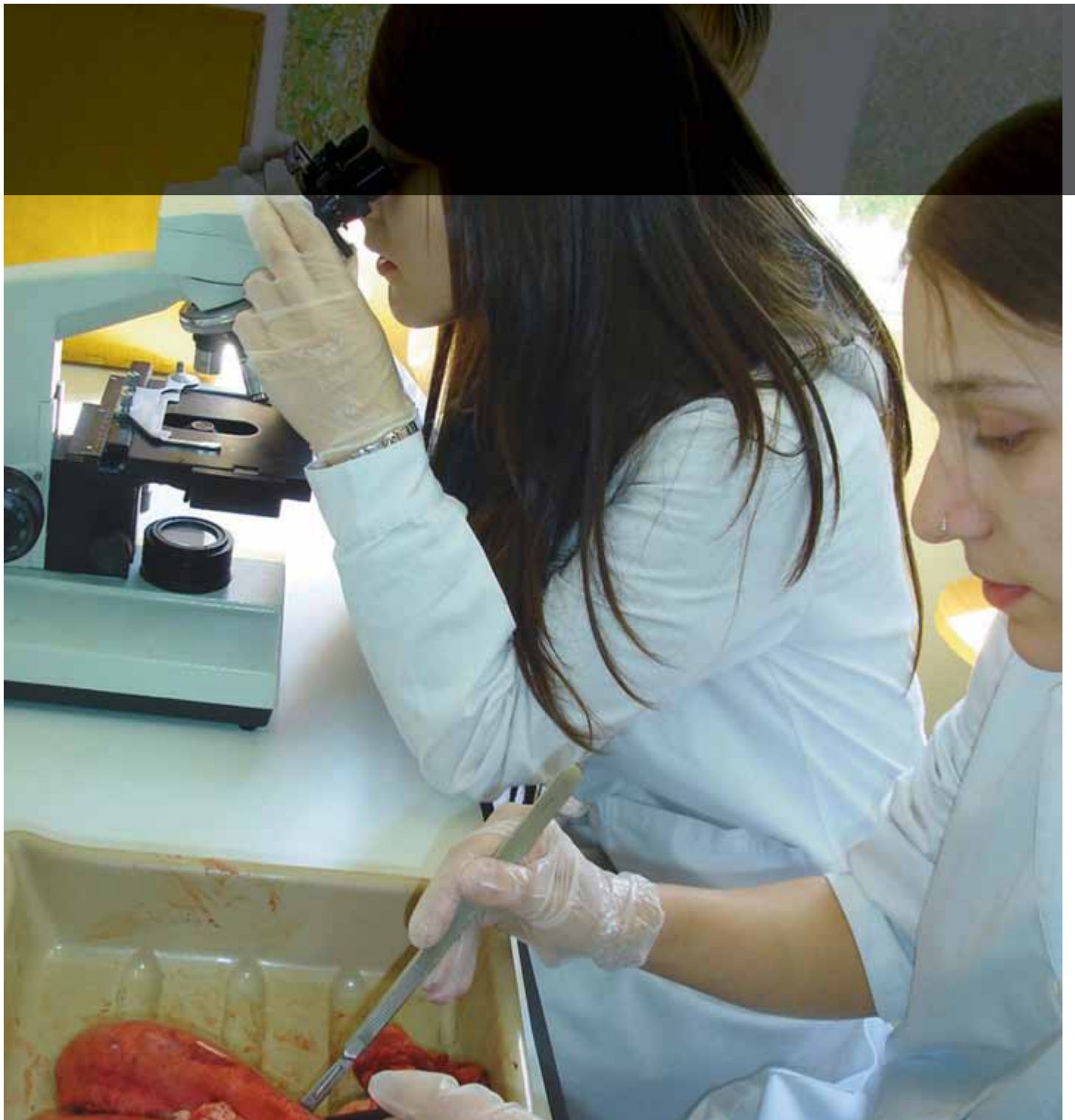
- Desarrollo económico y formación profesional. Cualificación laboral y competitividad de las empresas17
- Nuevos títulos de formación profesional y su contribución al equilibrio territorial y a la potenciación de los diferentes sectores23
- Aprendizaje a lo largo de la vida29

2. Radiografía de la FP en Navarra y líneas estratégicas

- La FP en el sistema educativo de Navarra35
- Principales retos abordados49
- Líneas estratégicas53
 - 1. Implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones y de FP54
 - 2. Fortalecimiento de la red de centro de formación profesional55
 - 3. El impulso de la dimensión internacional en formación profesional61
 - 4. Adaptación de la formación a la empresa. Oferta de nuevos títulos de formación profesional63
 - 5. Innovación67
 - 6. Formación para trabajadores70
 - 7. Evaluación de la competencia71
 - 8. Orientación profesional74
- Síntesis y visión de futuro77

1. Formación Profesional y desarrollo económico en Navarra





**DESARROLLO ECONÓMICO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL.
CUALIFICACIÓN LABORAL Y
COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS**



Las actividades productivas y comerciales operan sobre una red interconectada a nivel mundial que ha ido construyéndose en las últimas décadas y en la que el posicionamiento de países, regiones y empresas no es fruto del azar. En estos momentos, las empresas españolas y navarras no compiten sólo con fabricantes estáticos ubicados en las proximidades físicas, como ocurría en el pasado. El referente de la competencia está, también, a miles de kilómetros dotado con un movimiento dinámico que obliga a una constante revisión del tipo de producto que se fabrica, a su calidad o a su precio.

Una empresa, una región o un país, deben interrogar seriamente los procesos dinámicos y acelerados de cambio en los que está inmersa la economía mundial. En Navarra se está muy atento a la internacionalización y concentración crecientes de muchos sectores. La automoción, la informática, la industria farmacéutica, el material médico, la industria agroalimentaria, la aeronáutica o el sector energético, son sectores en los que se manifiestan claramente estas características. Pero, igualmente debe extremarse la atención hacia otros servicios y productos de mayor proximidad, los cuales se desenvuelven en la corta distancia de las regiones y localidades.

De la mano de la crisis económica y financiera actual, pero no sólo debido a ella, están apareciendo los fenómenos de la localización y deslocalización geográficas de empresas o, incluso, sectores completos. El traslado de la producción de un país a otro en el que existen mayores ventajas competitivas puede derivar en un mecanismo de traslado o cierre en cascada de otras muchas empresas. La ubicación y el mantenimiento de estas empresas en las distintas zonas está favorecido, además de por cuestiones estrictamente geográficas y de disponibilidad de materias primas, por variables tales

como la existencia de infraestructuras de comunicación, la disponibilidad de servicios tecnológicos y de investigación, unos servicios socio-sanitarios de suficiente calidad, la existencia de trabajadores cualificados, o por la misma estabilidad política y social. Todas estas cuestiones requieren, y son responsabilidad esencial, de los poderes públicos.

Navarra, como región española característica, está situada en este contexto internacional efervescente, donde los riesgos se entrecruzan con las nuevas oportunidades de desarrollo económica y social. Para España, y para Navarra, la integración en la Unión Europea supuso un razonable posicionamiento en el mundo, con una convergencia clara de los indicadores macroeconómicos y sociales. Sin embargo, en estos momentos, los países y regiones occidentales están en una encrucijada internacional en la que otros países y regiones, como el Sudeste asiático, China, India, Sudamérica (con Brasil a la cabeza), los Países Árabes o la propia Europa del Este, reclaman su lugar.

Podría decirse que la economía y la sociedad navarras están, como otras regiones españolas y europeas, sufriendo transformaciones como las que se dieron en las décadas de 1960 y 1970 en la Comunidad Foral y que supusieron la evolución de una economía basada, en gran medida, en el sector primario y mano de obra intensiva a un contexto productivo diversificado, equilibrado e innovador. En esta transición, Navarra supo mantener un peso razonable del sector industrial y de la industria agroalimentaria, así como diversificar el tejido productivo hacia otros sectores estratégicos. Todo ello está ayudando a superar la actual crisis financiera y de empleo.

En aquella etapa, hace 50 años, la formación profesional fue una política estratégica desarrollada

por la Diputación Foral de Navarra, con la creación de un sistema de formación profesional apoyado en una red de centros pioneros.

Sin ninguna duda, entre los factores que objetivamente han contribuido a que Navarra esté situada entre las regiones más prósperas de Europa están los relacionados con la cualificación de las personas y, dentro de estos, se encuentra la buena preparación que el sistema educativo ha sido capaz de dar a los miles de alumnos navarros que han pasado por las enseñanzas de formación profesional. Alumnos que, actualmente, son muy buenos técnicos, encargados, jefes de producción, responsables de mantenimiento, directivos y empresarios.

La Administración de la Comunidad Foral de Navarra siempre ha creído que los profesionales especializados ocupan un lugar estratégico en el desarrollo de las empresas. Sería muy difícil entender la trayectoria de muchas empresas de la segunda mitad del siglo XX si se prescindiera de los oficiales y los maestros industriales, que dieron lo mejor de ellos mismos en aquellas décadas en la que existía simbiosis entre los polígonos industriales que se crearon en localidades y merindades y los centros de formación profesional que nutrían de buenos profesionales a las empresas que se creaban o se instalaban allí, en ocasiones por la propia existencia de estos centros. Esta alianza, junto con otros factores que eran comunes con otros lugares, dieron tasas de crecimiento anual del 12% de la producción industrial con incrementos acumulativos de la productividad anual del 8%: una verdadera revolución.

Cuando en los años 70 y 80 del pasado siglo el tejido productivo se constituía, atendiendo a una mayor diversificación de los productos y servicios, ahí estaban los centros de formación profesional



para aportar nuevas especialidades y nuevas ofertas que enriquecían las alternativas profesionales de los jóvenes de aquellos años. La mecánica, electricidad, electrónica, madera, impresión y delineación se completaban con la agricultura, sanidad, administrativo, hostelería, informática, servicios sociales, entre otras especialidades. En esta etapa nació y se desarrolló una equilibrada red de centros.

En la década de los años 90 se entró en un proceso de intenso cambio estatal de la formación profesional. En Navarra, en esos momentos, adopta la fórmula de política estratégica. La transformación de la organización de los centros, el diseño y apoyo al importante avance que supuso que todas las personas que estudiaban formación profesional debían realizar una formación práctica en las empresas, el cambio y adaptación de los contenidos a las necesidades de las empresas, con un enfoque de futuro, la creación de nuevos espacios y talleres, la introducción de nuevas tecnologías y equipos, una nueva y mejor organización aca-



démica, la organización de prácticas en empresas de otros países, y el propio reconocimiento social de este esfuerzo, permite pensar que hay una buena pista de despeje para que el sistema educativo de formación profesional asuma los retos que hoy se plantean.

Los centros de formación profesional siempre han atendido todas las demandas que a ellos se les hacían. Desde la preparación de los jóvenes al más alto nivel de cualificación, hasta la formación técnica y personal básica de quienes abandonaban los estudios generales. La nueva organización académica, como luego se verá, mantiene un equilibrio razonable entre las distintas ofertas formativas. Junto con una formación tecnológica compleja y avanzada, se oferta una formación profesional inicial dirigida a los jóvenes que abandonan la escuela por diferentes motivos.

Debe señalarse que la opinión general no considera que la enseñanza y la formación puedan por sí solas resolver a breve plazo los problemas sociales

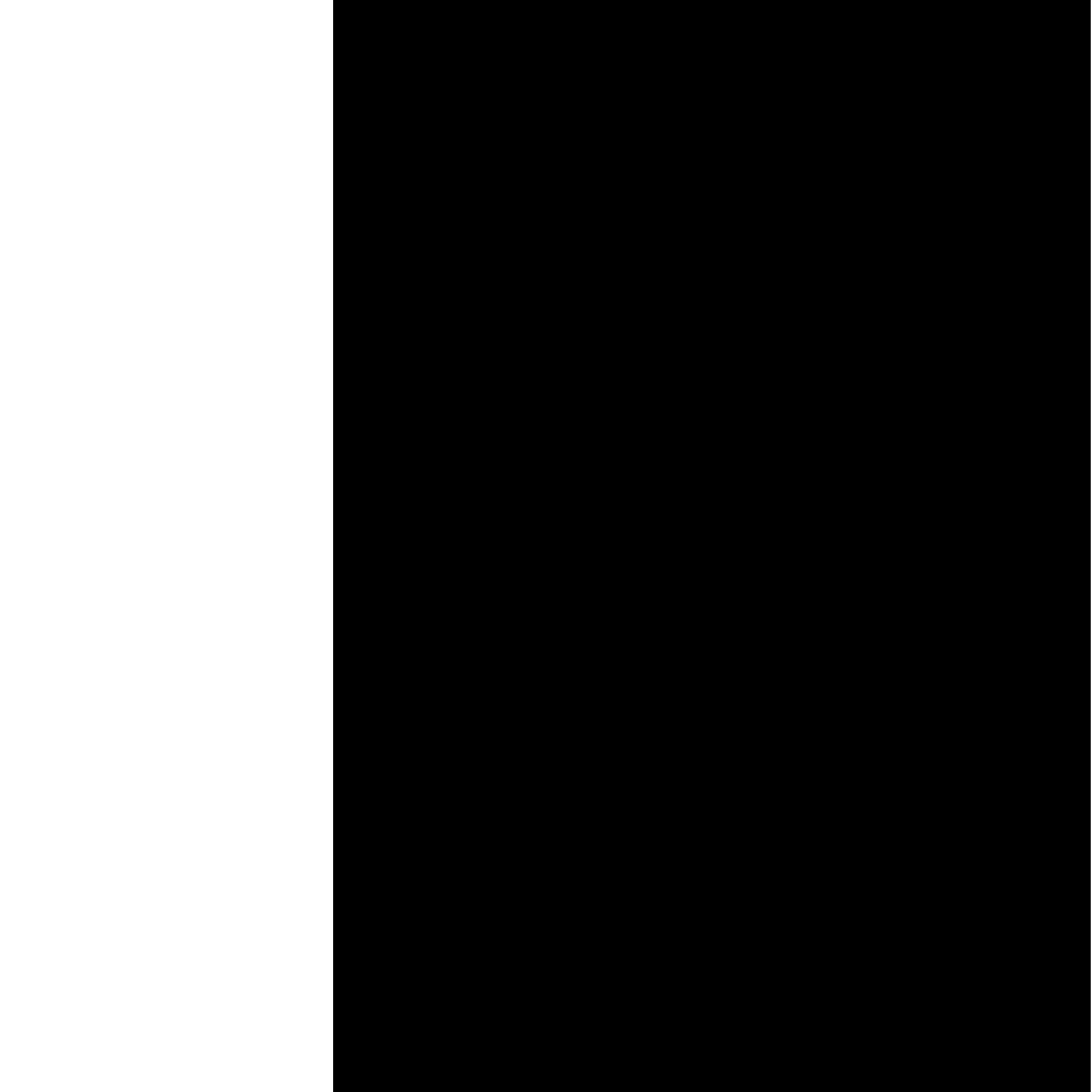
que acucian a nuestras sociedades, pero sí se piensa que pueden desempeñar un papel complementario para mejorar la distribución de empleos y para corregir fallos del mercado, como el elevado desequilibrio entre la estructura de empleo y la estructura de la formación, existiendo exceso de universitarios y defecto de titulados de formación profesional.

Se puede presentar como aval, ante las empresas y organizaciones, un sistema de formación y cualificación profesional en el que el grado de inserción profesional de los titulados de FP es el mayor de todos los niveles de enseñanza; se ofrecen prácticas en empresas extranjeras en el mayor porcentaje de alumnos de todas las comunidades autónomas; en la Comunidad Foral existe la mayor proporción de centros integrados del Estado; las tasas de estudiantes en FP están aproximándose a las de países como Holanda, Reino Unido y Dinamarca; existe la mayor diversificación de la oferta de títulos de FP: para una Comunidad Autónoma con 600.000 habitantes, una oferta de más de 80 títulos diferentes de FP y 35 Programas de Cualificación Profesional Inicial, muestra la intensa atención a todos los sectores y a las propias demandas sociales. Pero, además, tiene dos centros de referencia nacional en formación profesional de sanidad y de energías renovables.

Un tejido productivo equilibrado, competitivo y sano sólo puede desarrollarse en una Comunidad pequeña, como la Navarra, a partir de la integración de políticas empresariales e institucionales, tal como ha ocurrido hasta ahora. La política de mejora de la cualificación profesional como medio para aportar recursos humanos preparados para ocupar los nuevos empleos, o realizar el relevo generacional sin merma de la competitividad, son acciones estratégicas de primer orden.



**NUEVOS TÍTULOS DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y SU CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO
TERRITORIAL Y A LA POTENCIACIÓN
DE LOS DIFERENTES SECTORES**



Actualmente, se está en un proceso de transformación de los títulos de FP, derivados de la LOGSE (1990), hacia los nuevos títulos que resultan de la implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones. En este proceso cobran especial relevancia los criterios de distribución territorial y de respuesta sectorial a las diferentes profesiones. En ambos casos resulta necesario aplicar un criterio suplementario de gran importancia: adaptación de la titulación a las demandas de las empresas.

El proceso de renovación de títulos ya es un avance, puesto que se consigue una mayor adaptación a las necesidades laborales. Hay que recordar que las cualificaciones y títulos están planteados, bajo la dirección del Ministerio de Educación, por grupos de expertos y representantes de empresa, con una amplia participación de comunidades autónomas y agentes económicos y sociales.

El buen trabajo de diseño de nuevas cualificaciones y títulos, de alcance estatal, debe complementarse con un esfuerzo territorial por adaptar los mismos a las demandas del tejido productivo y a las opciones estratégicas que en cada caso deben tomarse. En Navarra se han realizado estudios territoriales sobre el tejido productivo y las demandas de formación profesional en cada zona. Estos estudios, completados con otros de similar naturaleza de alcance nacional e internacional, han servido, están sirviendo, para adoptar decisiones de planificación de la oferta de formación y de diseño del currículo de cada título.

Pero, además, la regulación de la formación profesional en Navarra ha conllevado varias decisiones estratégicas de gran relevancia, de las que cabe señalar las siguientes:

- Introducir el inglés en todos los ciclos formativos de grado superior, con un enfoque comunicativo aplicado a estas enseñanzas, donde es frecuente el trabajo en red y la comunicación en inglés con otros países.
- Dividir todos los módulos de las titulaciones de FP en unidades formativas que permitan su oferta a trabajadores con la correspondiente acreditación académica oficial.
- Contar con el asesoramiento de profesionales y empresas en el diseño de módulos específicos que sólo se ofertan en los títulos diseñados en Navarra, como por ejemplo: vehículo eléctrico, instalaciones geotérmicas, técnicas avanzadas de cocina, diseño de páginas web, jardinería ecológica...
- Abrir la posibilidad de que profesionales en ejercicio impartan formación en los títulos de formación profesional.

Existe un elevado número de puestos de trabajo ocupados por profesionales de acreditada solvencia y valía sobre los que descansa, en gran medida, el tejido productivo navarro. El relevo generacional es determinante, por lo que es importante contar con jóvenes titulados en formación profesional que ocupen las plazas que se van quedando sin cubrir al ritmo de la jubilación de muchos profesionales. En particular es importante cuidar este relevo generacional en empleos de base artesanal, cuyo aprendizaje eficaz debe producirse preferentemente en edades tempranas (carpintero, matricero, grabador, cocinero, peluquero, etc.) y en profesiones que no pueden aprenderse mediante cursillos acelerados (electricista, mecánico de mantenimiento, albañil, protésico, soldador, electrónico, carroceros, fontanero, etc.).



Una estructura social bien arraigada y resistente a las crisis y a los ciclos económicos desfavorables requiere, entre otros, dos requisitos del ámbito económico-productivo:

- Empresas productivas competitivas, emplazadas y asentadas en su entorno.
- Trabajadores, en todos los niveles, procedentes de su entorno social y con actitudes de compromiso en el desarrollo de la empresa.

Con frecuencia, además y como se ha indicado con anterioridad, el primer requisito suele estar condicionado a la existencia del segundo. Deter-

minadas empresas de Navarra se ubicaron en nuestra Comunidad, no sólo por cuestiones geográficas o relacionadas con las características de nuestro tejido productivo, sino porque detectaron una ventaja añadida: la existencia de infraestructura educativa de tipo profesional con cierto prestigio. Las empresas, como es natural, valoran la existencia de trabajadores cualificados procedentes de su propio entorno de emplazamiento para estabilizar sus plantillas. Con frecuencia, la procedencia geográfica es un factor muy influyente en la selección de personal, ya que ello contribuye a que el tejido productivo esté asentado sobre soportes sociales. Esta es una de las razones de peso para ubicar la oferta de títulos de formación pro-

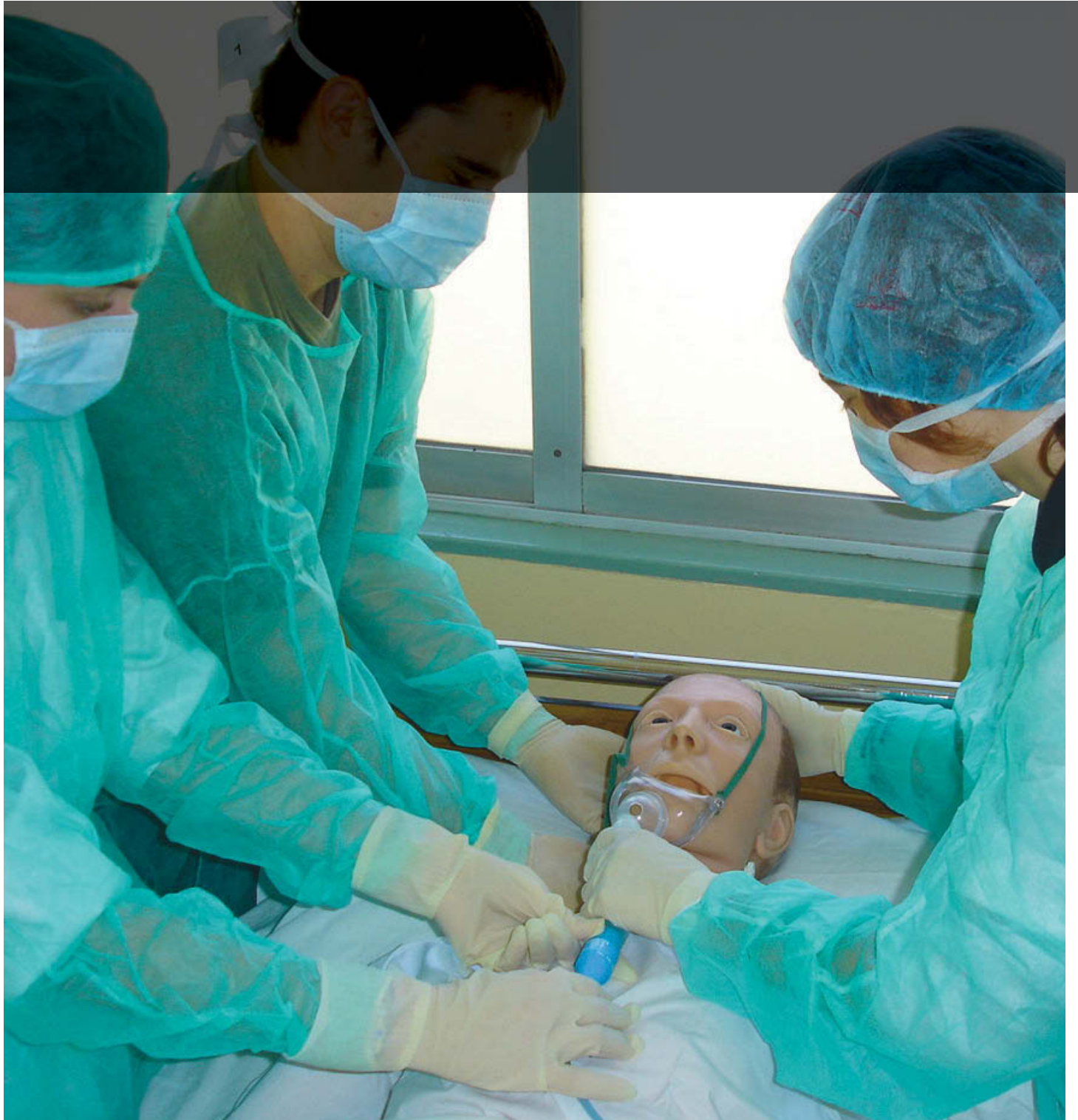
fesional allá donde existen mayores oportunidades encontrar empleo.

Respecto a la respuesta que los nuevos títulos deben dar a los diferentes sectores, no hay que olvidar los ámbitos de las energías renovables, la industria agroalimentaria, la sanidad, la automoción, los servicios generales de proximidad al ciudadano y a la propia empresa, entre otros. Los sectores de mayor importancia económica y de empleo disponen de centros y ofertas formativas de referencia, así como se trabaja, codo con codo con empresas y especialistas, para resolver nuevas demandas de cualificación estratégicas.

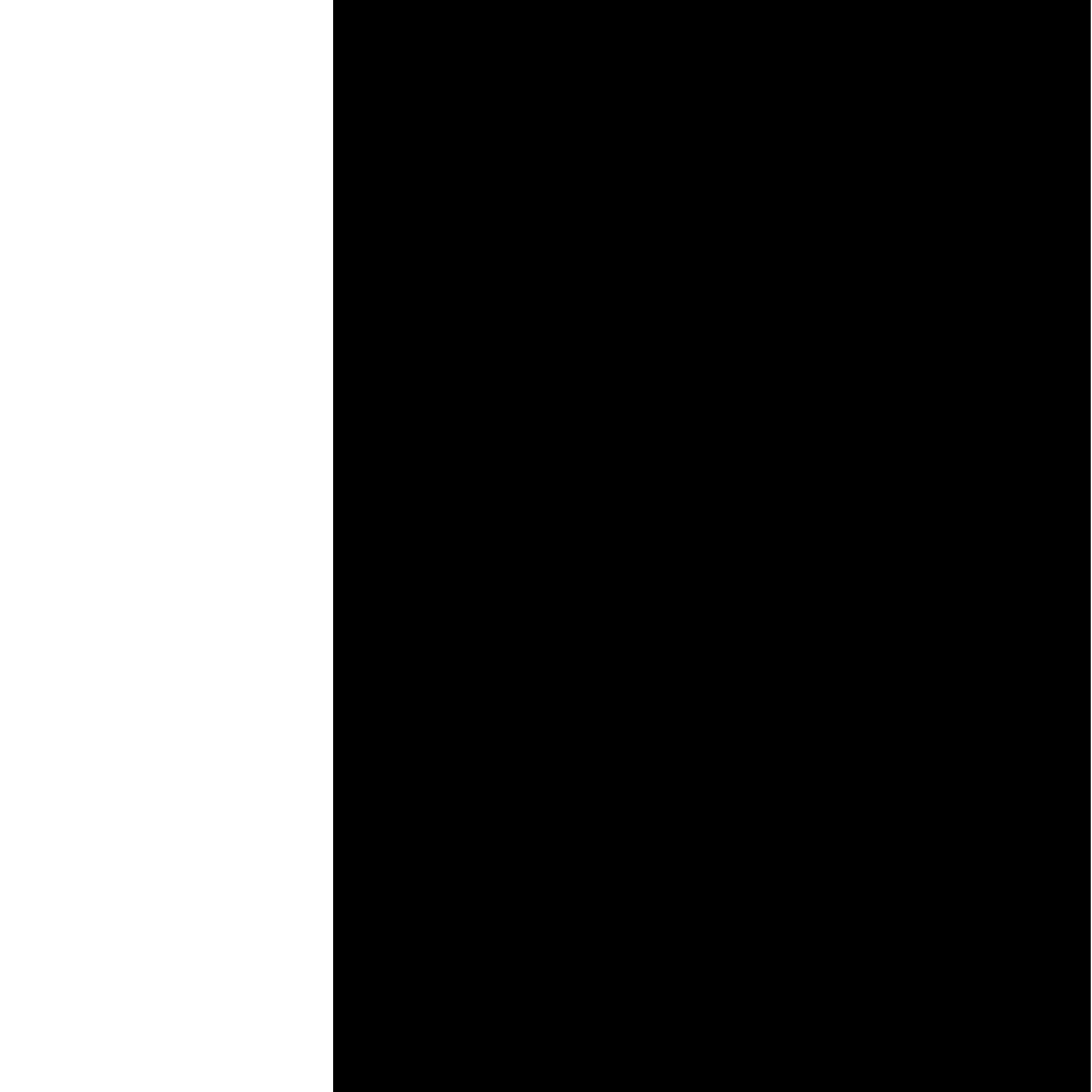
En este sentido, hay que remarcar que la jefatura del grupo de expertos a nivel nacional, que ha diseñado las cualificaciones y los títulos de formación profesional del sector de la energía y el agua, ha correspondido, bajo la dirección del Ministerio de Educación y Ciencia, al Instituto Navarro de Cualificaciones, órgano adscrito a la Dirección General de Formación Profesional y Universidades.

La contribución de las fuentes de energía renovables al balance energético global sigue siendo inaceptablemente modesta respecto al potencial técnico disponible y todos los países y regiones se están posicionando en el contexto internacional. En este posicionamiento, España parte como una firme candidata a ocupar un importante puesto en la economía y el empleo en el sector energético. Navarra posee un “cluster” empresarial, de investigación y formativo, con importantes sinergias nacionales e internacionales, que aporta un elemento crítico necesario: una estructura de formación profesional sólida y adaptada a las demandas del sector.





**APRENDIZAJE A LO
LARGO DE LA VIDA**



El simple mecanismo lineal de que una persona se formaba inicialmente en el sistema educativo en su juventud, para después trabajar el resto de su vida laboral sin grandes necesidades de volverse a cualificar, ha sido superado por la realidad desde hace algunas décadas. Las tecnologías del sistema productivo, su organización, los nuevos productos y las propias dinámicas sociales han cambiado.

Resulta imprescindible para mantener el empleo y acceder a posibilidades reales de mejora, el que las personas dediquen una parte de su esfuerzo a seguir aprendiendo cosas nuevas: nuevos sistemas de organización, aplicaciones informáticas innovadoras o versiones más recientes de programas, el manejo y funcionamiento de nuevas máquinas, la profundización en competencias básicas que pasan a ser mucho más relevantes (como el uso de lenguas extranjeras o la coordinación del trabajo con otras personas), etc. Esta situación de aprendizaje constante, en la que se ha integrado la idea de que también se aprende en el propio puesto de trabajo, es una de las constantes que la Unión Europea postula en muchas de sus recomendaciones y propuestas.

La sociedad navarra, como muchas otras, posee una estructura laboral en la que pocos de los trabajadores veteranos poseen títulos que acrediten una formación profesional inicial directamente relacionada con sus actividades laborales, Sin embargo, estas personas sin acreditación han accedido a una auténtica cualificación profesional mediante su aprendizaje constante a lo largo de décadas. A veces este aprendizaje se ha producido gracias a la organización de actividades de formación realizadas en el seno de las empresas o de asociaciones y organizaciones de diferente tipo, destacando el apoyo de la oferta de cursos de formación profesional continua que se han venido organizando por los centros de formación profesional del sistema educativo. En los últimos años, son las organizaciones sociales y económicas quienes gestionan importantes recursos públicos para este fin tan necesario.

En esta multiplicidad de vías que las personas emplean para me-

jorar su saber profesional, el sistema educativo y los centros de formación profesional asumen un protagonismo especial en determinadas profesiones y tecnologías que sólo están disponibles en ciertos centros. Por ello, desde hace algunos años, el Departamento de Educación, además de la formación de adultos relacionada con la formación general, oferta títulos y formación continua de tipo profesional dirigida a trabajadores. Recientemente, como más adelante se verá, el Departamento de Educación ha puesto en marcha el procedimiento de acreditación de competencias y acceso a titulaciones oficiales de formación profesional, dirigida a trabajadores con experiencia.

Las instituciones no pueden permanecer estáticas ante la realidad de que cada vez es más necesario reinterpretar la cualificación profesional del pasado en cada momento presente, así como proyectar esta hacia el futuro. De este modo, el Departamento de Educación, como responsable de la formación inicial que da a los jóvenes en un momento determinado de su vida, ofrece el servicio complementario de mejora y actualización profesional a lo largo de su vida laboral. Mejora profesional que se concreta en cursos postgrado, el acceso a títulos por parte de trabajadores, la formación continua, el sistema de evaluación y reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a lo largo de la vida, o la propia formación complementaria necesaria para alcanzar un título a partir de las competencias certificadas por este procedimiento.

A través de este servicio, complementario a la formación inicial dada a los nuevos trabajadores cualificados, el Gobierno de Navarra pretende alcanzar una mayor justicia social para quienes impulsan el sistema productivo navarro y que, en un cierto momento, requieren del apoyo público para hacer frente a su necesidad de especializarse, adquirir nuevos aprendizajes o reconocérseles estos de manera oficial. Muchas son las ofertas de formación continua, formación postgrado, cursos intensivos, etc. que los centros de formación profesional organizan en contacto directo con las empresas, con las que mantienen importantes y constantes vínculos.

2. Radiografía de la FP en Navarra y líneas estratégicas





**LA FP EN EL SISTEMA
EDUCATIVO NAVARRO**



La formación profesional siempre ha estado ligada a los modos de producción de las distintas épocas. En particular se produce un cambio sustancial en los modos de acceder a la competencia profesional para ejercer un oficio en el periodo de la Revolución Industrial, cuando el taller gremial se transforma, primero en taller manufacturero y después en industria de producción en serie. Hasta el siglo XIX la formación profesional de los trabajadores se realizaba dentro del sistema gremial de oficios. Las cofradías y hermandades gremiales se hacían cargo de la formación y acceso al oficio de los candidatos a artesanos.

A partir de principios del siglo XIX se produce el declive de la organización gremial del trabajo y, en consecuencia, un vacío notable en la preparación de las personas que han de ejercer los diferentes oficios, ya que ni la enseñanza general ni la universidad atienden estas demandas. Solamente desde las Escuelas de Artes y Oficios se atienden, además de las artes, profesiones tales como carpintería, cerrajería, ebanistería, corte y confección, etc. La Escuela de Artes y Oficios de Pamplona (promovida por el Ayuntamiento y la Diputación e inaugurada en 1873), da esta orientación práctica hacia ciertos oficios y profesiones, ya desde finales del siglo XIX.

Por otro lado, las enseñanzas técnico-profesionales de perfil bajo adquieren soporte jurídico mediante el Estatuto de Enseñanza Industrial (1924) y el Estatuto de Formación Profesional (1928) que configurarían las Escuelas Elementales de Trabajo. En este periodo, las competencias sobre Formación Profesional correspondían al Ministerio de Trabajo, hasta 1932, momento en el que son transferidas al Ministerio de Instrucción Pública.

Es en estos años cuando, al margen de la iniciativa

ligada a la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona, se desarrolla en Navarra la primera iniciativa de Formación Profesional, entendida como tal, ligada a los Salesianos. La Orden Salesiana crea en Pamplona, en 1927, la primera Escuela Elemental de Trabajo de Navarra (financiada por la Diputación de Navarra a partir de 1940). Posteriormente, en este mismo marco, se crea la Escuela Técnica Industrial en Tudela (amparada en un convenio firmado en 1948 entre Diputación y la Compañía de Jesús y que se desarrolla a partir de 1953). Igualmente, y por otro lado, siguen funcionando las Escuelas de Artes y Oficios de Pamplona y Corella, esta última fundada en 1950.

Con la Ley de Formación Profesional Industrial de 1955 se entra en una nueva etapa en la que las enseñanzas profesionales se ordenan como una parte del sistema educativo general. Es a partir de entonces cuando las Escuelas de Artes y Oficios se centran en la sección de arte y, simultáneamente, se crean las Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial, donde se cursan los estudios de Preaprendizaje Industrial (2 cursos, de 12 a 14 años), Oficialía Industrial (3 cursos, de 14 a 17 años) y Maestría Industrial (2 cursos, de 17 a 19 años).

El año 1957 representa el momento de expansión de la Formación Profesional a todo el territorio Foral. La Diputación Foral de Navarra, acuerda crear una Escuela Central en la capital y Escuelas Comarcales en distintos lugares de Navarra. Nacieron de esta forma las Escuelas Comarcales de Oficialía de Estella, Tafalla, Alsasua y Lumbier. Posteriormente, en la década de los 60, se crearon las de Elizondo, la Barranca, Vera de Bidasoa y Leiza. El mapa escolar se completaría en la década de los 80, por parte de Diputación, con las escuelas de Huarte-Pamplona, Corella, la Escuela Agrícola de Villava y la Escuela Sanitaria de Pamplona, pos-

teriormente se crearía el 2º Grado de Formación Profesional en los centros de Elizondo y Lumbier. Así mismo, a principios de la década de los 60, también se crearon en Navarra dos centros de formación profesional que impartían Oficialía Industrial, ligados a sendas empresas: Imenasa en Pamplona y Potasas en Beriain. También se crean otros centros privados, posteriormente concertados.

Hasta 1970 funciona de manera eficaz una red foral de centros de carácter más descentralizado, los cuales están distribuidos a la sombra de los polígonos industriales creados en aquellos años. Es a través de este conjunto de centros donde, como se ha señalado anteriormente, se forman los futuros trabajadores especialistas que van a nutrir muchos de los puestos de trabajo cualificados de las empresas industriales navarras. Incluso, en estos años, se forman alumnos de provincias limítrofes. Podría decirse que Navarra está a la vanguardia en el desarrollo de la formación profesional.

En 1964 el Ministerio de Trabajo pone en marcha el denominado Plan Nacional de Promoción Profesional Obrera (PPO) con una serie de cursos de carácter ocupacional. En estos años se crea el centro “Virgen del Camino” en Pamplona, dependiente de la Organización Sindical y que imparte este tipo de cursos

La aprobación de la Ley General de Educación de 1970 extiende la educación obligatoria hasta los 14 años (EGB) y plantea el siguiente modelo de formación profesional (FP1 con dos cursos y FP2 con dos o tres cursos según el régimen), que estaría vigente hasta el desarrollo de la siguiente ley (LOGSE) en la década de 1990.

En esta nueva organización de la formación profes-

sional aparecen representadas otras profesiones relacionadas con el sector servicios como respuesta a la evolución del propio tejido productivo en el que el peso específico del sector primario va disminuyendo a favor del industrial y los servicios. Navarra evoluciona de una sociedad rural a una sociedad industrial desarrollada.

La red de centros, básicamente construida en los años anteriores, se completa con la creación de diferentes centros profesionales (unos promovidos por Diputación, otros por el Estado y otros de iniciativa privada). Estos nuevos centros atienden básicamente dos demandas emergentes:

- La exigencia de formar a profesionales en el sector servicios
- La concentración de población en la Cuenca de Pamplona, que acoge el éxodo rural de otras zonas de Navarra, así como el crecimiento demográfico.

La red de centros públicos, unos dependientes del Ministerio y otros de Diputación, después del traspaso de competencias del Estado a Navarra en 1990, pasa a ser gestionada por el Gobierno de Navarra, creándose al final de los años 90 dos nuevos centros de formación profesional que responden a las necesidades de mano de obra estratégica para los sectores agroalimentario (IES “Ega”) y energías renovables (Centro Integrado de Formación Profesional Superior en Energías Renovables).

Otro aspecto a destacar es el hecho de que, en la década de 1980, el aumento demográfico y la subsiguiente escolarización creciente, junto con los procesos derivados de las crisis económicas cíclicas, hacen aparecer ciertos problemas de abandono escolar temprano y fracaso escolar en los diferentes

niveles. Y, para paliar esta situación, en 1982, la Diputación Foral de Navarra crea los Talleres Profesionales de Navarra, tras recibir informes de la situación social y profesional de estos jóvenes, emitidos por los servicios sociales y unidades de barrio del Ayuntamiento de Pamplona.

Estos Talleres, pioneros en España, se desarrollan entre Ayuntamientos y Diputación con el fin de preparar a los jóvenes en una profesión con expectativas razonables de inserción laboral. Entre los años 1982 y 1984 se crean 10 Talleres distribuidos en diferentes localidades: Pamplona, Burlada, Berriozar, Barañáin y Tudela

Es decir, el modelo de formación profesional abarca un sistema reglado, asociado a las titulaciones y dirigido a los jóvenes que superan las diferentes enseñanzas, y un sistema no reglado que actúa como una red de seguridad para los jóvenes que presentan riesgos de exclusión social y laboral.

En 1990, con la aprobación de la Ley de Organización General del Sistema Educativo (LOGSE), se extiende la enseñanza obligatoria hasta los 16 años y se ordena la formación profesional específica en ciclos formativos de grado medio (después de la enseñanza obligatoria) y de grado superior (después del bachillerato).

A partir de mediados de los 90 se produce un nuevo e intenso proceso de ajuste y definición de los diferentes centros de formación profesional, recomponiendo y mejorando una red de centros en la que se implantan las nuevas enseñanzas de formación profesional. Este proceso, realizado mediante un modelo de implantación innovador, sistemático y participativo, da como fruto un mayor ajuste entre la formación y las necesidades de las empresas, además de una mayor diversidad en



la oferta de titulaciones. Incluso, el Plan Tecnológico de Navarra aporta importantes recursos económicos para la mejora de las instalaciones y equipamientos de los centros.

En el curso 2000-2001, se terminan de implantar estas nuevas enseñanzas, momento en el que puede decirse que la imagen de la formación profesional en Navarra ha mejorado sustancialmente. Desde entonces, se viene trabajando en la implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones, renovando y adaptando las titulaciones oficiales al tejido productivo y al marco europeo.

Es, precisamente, la Unión Europea la que, a finales de 2008, alerta del peligro de la pérdida de competitividad y cualificación. El Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), emite el informe, “El riesgo de un posible déficit de competencias en Europa”, en el que señala que *en los próximos 12 años se prevé la creación de alrededor de 55 millones de oportunidades de empleo en Europa dentro del nivel intermedio de cualificación, casi el 58 % de los 105 millones previstos. Muchos de estos puestos de trabajo exigirán una cualificación adquirida a través de la formación profesional.*

Las conclusiones de este informe, son totalmente compartidas por el Gobierno de Navarra y, fundamentan la política impulsada en los últimos años para impedir que en nuestra región se produzca una descapitalización de la fuerza de trabajo del nivel de formación profesional. Las estadísticas nacionales comparativas entre alumnos de FP en los diferentes países, muestran lo mucho que queda por hacer.



En este sentido, se ha establecido una hoja de ruta para atraer a más alumnado a las enseñanzas profesionales. Como posteriormente se mostrará en los datos, la sociedad navarra está respondiendo magníficamente a este reto, mejorando la media nacional: en 2009, el alumnado que cursó FP en

Navarra era el 47.61%, lo que la aproxima a la media de la Unión Europea en ese año (52,7%). Los datos globales y el flujo de alumnos, que de la secundaria obligatoria, acceden a la formación profesional, pueden verse en los gráficos siguientes:

Datos comparativos generales entre enseñanzas

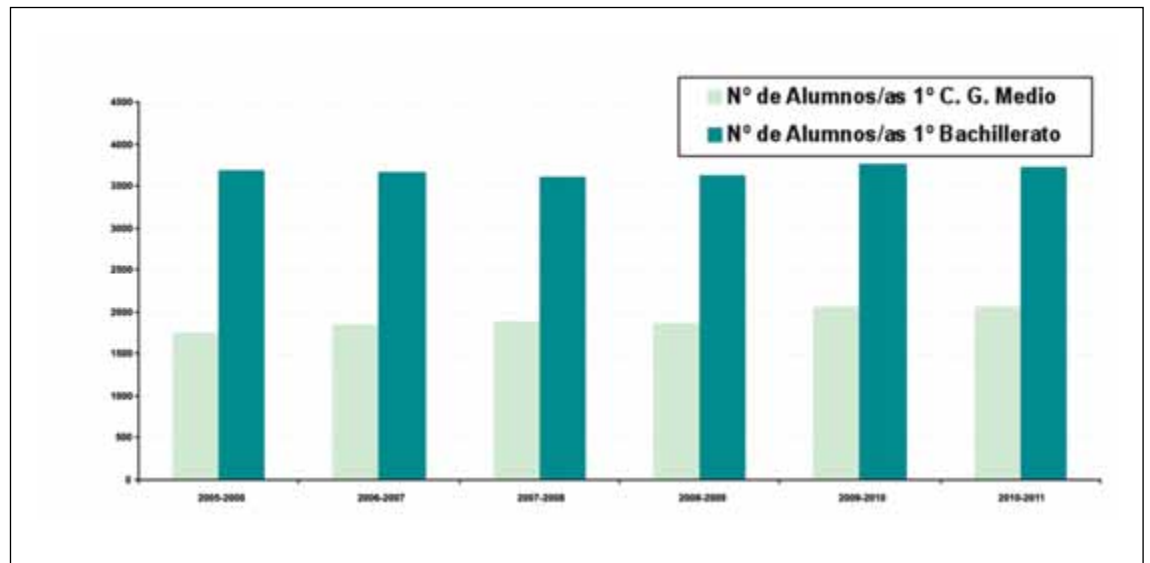
Los datos más característicos de la formación profesional en Navarra, comparados con otras enseñanzas, pueden apreciarse a en la tabla siguiente, donde se observa que el volumen de alumnos en ciclos formativos se aproxima al de alumnos que realizan bachillerato, evidentemente teniendo en cuenta que el número de cursos de unas enseñanzas y otras es diferente.

	2006/07		2007/08		2008/09		2009/10	
	ALUMNO	GRUPOS	ALUMNO	GRUPOS	ALUMNO	GRUPOS	ALUMNO	GRUPOS
Educación Infantil	23.397	1.340	24.453	1.426	25.165	1.467	25.492	1.497
Educación Primaria	34.599	1.799	36.127	1.872	37.179	1.923	38.296	1.951
ESO	21.856	950	22.432	976	23.103	990	24.157	1.032
Bach.	7.191	295	7.346	301	7.544	300	7.852	300
CFG Medio	2.980	184	3.037	151	3.186	147	3.447	155
CFG Superior	2.920	185	2.904	161	2.918	163	3.274	179
TOTAL	92.943	4.753	96.299	4.887	99.095	4.990	103.013	5.114

Flujo de alumnos hacia formación profesional

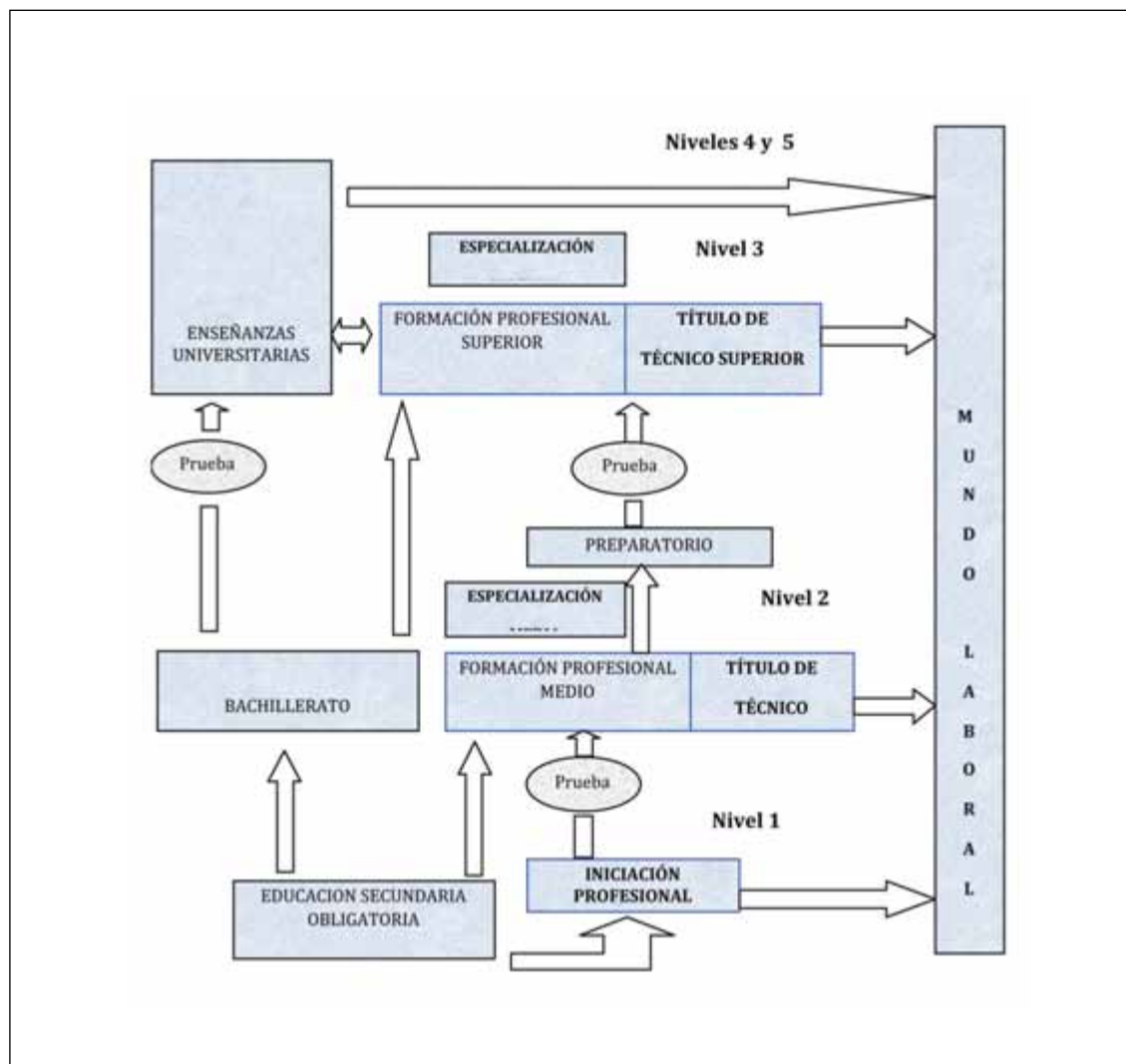
La tabla y gráfico adjunto muestra la evolución del flujo de alumnado en formación profesional en el último período. Puede observarse que, en los últimos años, se ha producido un leve incremento del alumnado hacia ciclos de grado medio.

Enseñanzas	2005-2006		2006-2007		2007-2008		2008-2009		2009-2010		2010-2011	
	Nº alum	%	Nº alum	%	Nº alum	%	Nº alum	%	Nº alum	%	Nº alum	%
1º CFGM	1737	32	1837	33	1888	34	1863	34	2062	35	2058	36
1º BACH	3682	68	3667	67	3597	66	3629	66	3764	65	3727	64



La formación profesional, además de aspectos cuantitativos, posee relevantes aspectos cualitativos y organizativo. En este sentido, como ha ocurrido en el resto de comunidades autónomas, el sistema educativo de formación profesional ha me-

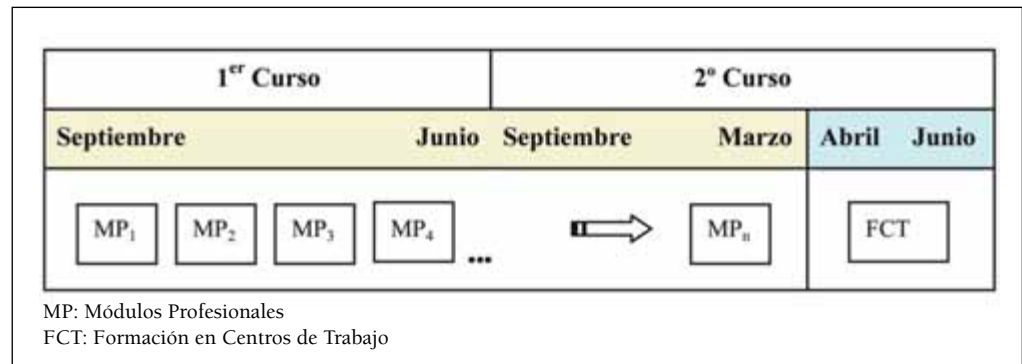
orado sustancialmente en Navarra en los últimos años, implantándose el sistema de enseñanzas, actualmente en vigor y que se muestra en el siguiente esquema:



Los nuevos títulos de formación profesional, que tienen como base el Catálogo Nacional de Cualificaciones y las directrices fijadas por la Unión Europea, tienen carácter oficial y tienen validez académica y profesional en todo el territorio nacional, organizándose en dos niveles y con la estructura esquematizada en el gráfico:

- Técnico. Se accede a esta titulación, una vez finalizada la Educación Secundaria Obligatoria y después de superar dos cursos de formación especializada.
- Técnico Superior. Se accede a esta titulación, una vez finalizado el Bachillerato y después de superar dos cursos de formación superior.

Estructura de los títulos de Formación Profesional



Los títulos de formación profesional se agrupan en 26 familias profesionales o sectores. Las enseñanzas conducentes a los títulos de Técnico y Técnico Superior se ordenan en ciclos formativos de grado medio y grado superior que corresponden, respectivamente, a los niveles 2 y 3 de cualificación establecidos en el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Las nuevas titulaciones responden, por un lado, a los perfiles profesionales demandados por el sistema productivo y, por otro, a la necesidad de las personas de adquirir una profesionalidad basada

en un conjunto amplio de competencias que aumente su empleabilidad. Estos perfiles están definidos por la competencia general, que describe las funciones profesionales más significativas asociadas al título, las competencias profesionales, personales y sociales, así como por la relación de las cualificaciones y las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en el título.

Los datos de la tabla muestran la variedad de títulos que se ofertan en Navarra y su evolución en los últimos años.

Número de titulaciones diferentes de FP y número de ciclos que se ofertan para cada una de ellas

Los datos de la tabla muestran la elevada variedad de titulaciones que se ofertan, observándose el incremento de las ofertas y de la variedad de las mismas en los últimos años.

	Grado medio		Grado superior		Total	
	Titulos diferentes	Nº ciclos	Titulos diferentes	Nº ciclos	Titulos diferentes	Nº ciclos
2005-2005	31	86	45	92	76	178
2006-2007	30	86	45	88	75	174
2007-2008	31	86	44	86	75	172
2008-2009	31	77	46	80	77	157
2009-2010	33	85	45	90	78	175
2010-2011	34	95	48	98	82	193

Por otro lado, los programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) están dirigidos a los jóvenes que no han finalizado la educación obligatoria, iniciativa que, en Navarra desde hace 30 años, se ha desarrollado bajo la denominación de Talleres Profesionales, consiguiente, en cierta medida, evitar la exclusión social y profesional mediante una formación intensiva especializada

completada, como en los actuales PCPI, con la mejora de habilidades personales y sociales y con el desarrollo de las competencias instrumentales básicas (lecto-escritura, control numérico y otras competencias polivalentes).

Los datos que se muestran aportan las ofertas de estos programas en Navarra, en los últimos años.

Evolución de los Programas de Cualificación Profesional Inicial que se ofertan

Los datos de la tabla muestran la elevada variedad de programas que se ofertan, observándose la convergencia de programas anteriores, que atendían a esta demanda en Navarra, hacia programas más polivalentes en el momento en el que entra en vigor el modelo estatal de PCPI en 2010.

	Básica y talleres		Adaptada		Total	
	Diferentes	Nº programas	Diferentes	Nº programas	Diferentes	Nº programas
2005-2006	23	34	9	11	32	45
2006-2007	25	34	9	12	34	46
2007-2008	28	47	15	19	33	66
2008-2009	22	31	10	12	32	43
2009-2010	48	68	12	13	60	81
2010-2011	31	49	18	31	49	80

Número de alumnos en Programas de Cualificación Profesional Inicial

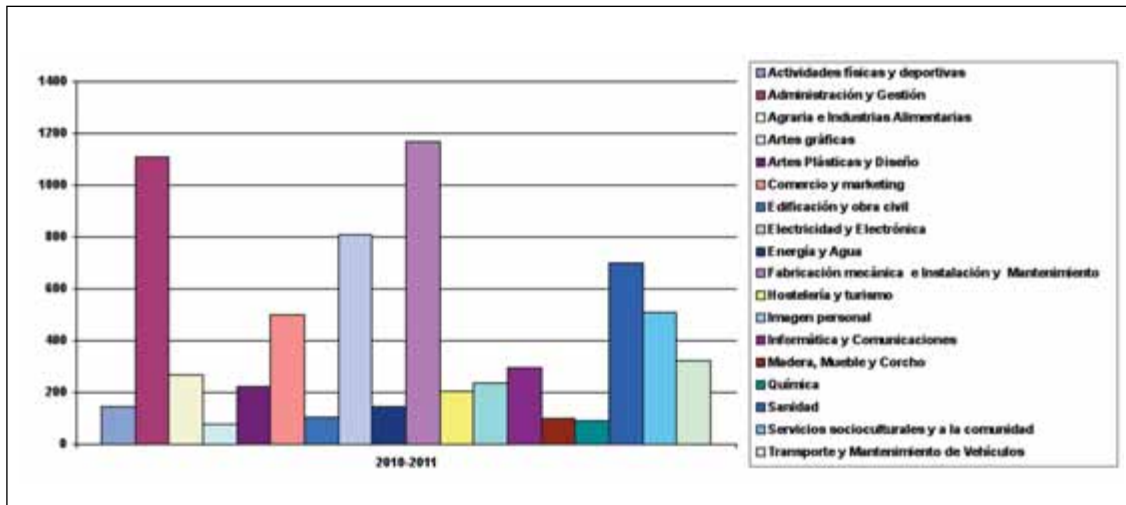
Estos programas, en proceso de implantación en todo el Estado, arrojan para Navarra unos datos estadísticos, para el curso 2010-2011, que son congruentes con las cifras de abandono temprano en la ESO, donde, prácticamente, todo el alumnado que abandona el sistema educativo puede acceder a una alternativa de formación profesional inicial básica organizada en alguno de los formatos de PCPI.

	Centros Públicos			Centros Concertados Y Otros			Totales		
	1º	2º	Total	1º	2º	Total	1º	2º	Total
PCPI_Básico	131	106	237	76	65	141	207	171	378
PCPI_Taller Profesional	268	120	388	98		98	366	120	486
PCPI_Taller Profesional Adaptado				68		68		68	68
PCPI_especial	27	46	73	51	33	84	78	79	157
TOTAL	426	272	698	293	98	391	651	438	1.089

Distribución del alumnado por familias profesionales

Los datos siguientes muestran la distribución del alumnado en los diferentes sectores o familias profesionales. Es evidente la elevada correlación entre el volumen de alumnos que cursan las correspondientes especialidades y las oportunidades de empleo que se producen en las mismas. Lógicamente, las profesiones transversales a muchos sectores, como administrativo, técnico mecánico o técnico eléctrico, tienen mayores oportunidades de empleo y, en consecuencia, se realizan más ofertas.

Recientemente, a la estructura de enseñanzas de formación profesional, se han añadido las especializaciones, que pueden cursarse después de finalizar un título oficial de formación profesional. Son el equivalente a cursos postgrados semestrales en el ámbito de la formación profesional y conducen a una mayor especialización. Permiten obtener una acreditación académica oficial reconocida a nivel estatal.





PRINCIPALES RETOS ABORDADOS



La radiografía de la FP en Navarra es razonablemente buena en lo que concierne a los datos globales e, igualmente, hay que destacar el conjunto de retos abordados en los últimos años, y que siguen estando presentes en cualquier agenda futura de mejora de la formación profesional. De entre todos, hay que destacar los siguientes:

1. **La necesidad de desarrollar una oferta formativa todavía más relacionada con la demanda local.** Efectivamente, es uno de los retos a los que debe seguir haciéndose frente en la nueva planificación de la FP que se deriva del Sistema Nacional de Cualificaciones. Para ello, es preciso continuar con el compromiso del equilibrio territorial en Navarra, ajustando las diferentes ofertas de FP a las características económicas, sociales y laborales de cada zona. Estos objetivos están muy condicionados por el reto siguiente.
2. **Conseguir un mayor reconocimiento para la Formación Profesional Reglada y aumentar el número de alumnos que la cursan.** Proporcionalmente, en Navarra muchos alumnos siguen estudios de FP, pero es del mayor interés el que aumente a niveles como los existentes en el Reino Unido, Holanda, Dinamarca o Francia.
3. **Adaptar mejor el sistema educativo a las necesidades de la población adulta.** Efectivamente, esta es una importante acción que ha de potenciarse, ya que existe una gran demanda por parte de trabajadores y personas adultas para realizar formación y conseguir una titulación oficial. En este sentido, cuatro acciones que ya se han iniciado, son imprescindibles para lograr este fin:

- La oferta amplia, como formación continua, de las unidades formativas en las que se dividen los módulos profesionales de los ciclos, con el reconocimiento académico de las mismas.
 - El diseño y oferta de cursos de especialización, ligados al Catálogo Nacional de Cualificaciones, especialmente dirigidos a recién titulados de FP y a trabajadores.
 - La evaluación y el reconocimiento de la experiencia, con las ofertas de formación profesional complementaria para que los trabajadores obtengan titulaciones de FP.
 - Ampliación de la formación profesional en línea a diferentes sectores y titulaciones.
4. **Mejorar la calidad de la formación ofrecida y conseguir una mayor flexibilidad, que permita su ajuste continuo con las nuevas necesidades de cualificación.** Aquí hay un reto perpetuo. La calidad de la FP reglada en Navarra es mayor que hace diez años; sin embargo, en los próximos años ha de ser superior a la actual. La mejora de la calidad se conseguirá mediante un compromiso firme en el desarrollo de ciertas líneas estratégicas, de entre las que hay que destacar: la mejora de instalaciones de los centros, con la creación de Campus de FP, la implantación de un modelo de centro más autónomo y flexible, la intensificación de la innovación, el mayor acercamiento a Europa, la puesta en marcha de políticas de información y orientación profesional, entre otras. Mención especial hay que hacer al nuevo Campus proyectado para los centros integrados “Donapea” y Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra”.

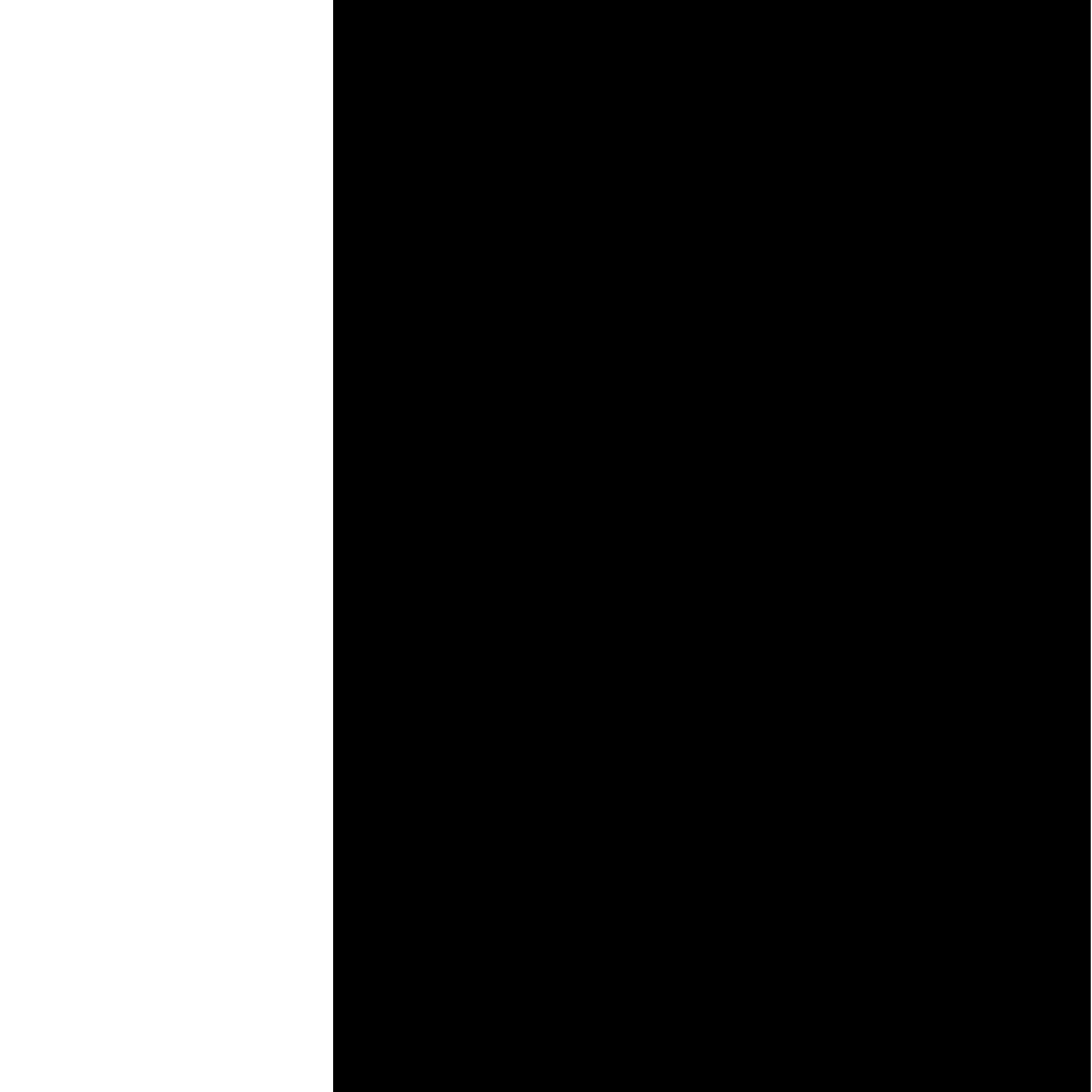


Hay que recordar, que las enseñanzas de formación profesional tienen una naturaleza diferente de las enseñanzas obligatorias y bachillerato. Naturaleza diferente en tres aspectos:

- a) **Sus fines.** Los alumnos y trabajadores que finalizan cualquiera de los estudios especializados de formación profesional buscan, esencialmente, una cualificación profesional que les permita acceder, mantener o mejorar un puesto de trabajo de la mayor calidad posible. Es decir, con independencia del carácter preparatorio que cualquier formación posee, y la formación profesional también lo tiene, su objetivo es básicamente terminal en lo que respecta a la formación inicial.
- b) **Su organización.** Cada uno de los ciclos y programas se organiza en una estructura modular de formación, con un elevado grado de especialización. Frente, por ejemplo, a las tres modalidades de bachillerato, en la formación profesional existen cerca de 150 titulaciones, de las que en Navarra se imparten más de la mitad.
- c) **Su contexto.** Si bien cualquier enseñanza ha de estar abierta a su entorno, en el caso de la formación profesional, en lo que respecta a las relaciones con las empresas y organizaciones, resulta vital. No sólo con el fin de preparar el destino final de los jóvenes titulados, sino como marco de relación estable para facilitar prácticas laborales a los alumnos, para desarrollar proyectos de innovación conjuntos o para definir perfiles profesionales necesarios.



**LÍNEAS
ESTRATÉGICAS**



El desarrollo de cualesquiera objetivos estratégicos para estas enseñanzas debe partir de su situación inicial y de una visión de futuro, junto con el necesario equilibrio entre medios y fines. Las siguientes líneas estratégicas que se definen más abajo, como fórmula para operativizar los anteriores retos, ya han sido iniciadas en años anteriores, y suponen la hoja de ruta para la formación profesional que se plantea en Navarra:

- Implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones y de FP.
- Constitución de un nuevo modelo de centro de FP. Tipología de centros. Centros integrados. Red de centros. Centros de referencia nacional .
- El impulso de la dimensión internacional de la formación profesional.
- Fortalecimiento de la red de centros de formación profesional.
- Innovación.
- Formación para trabajadores.
- Evaluación de la competencia.
- Orientación profesional.



LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 1: Implantación del sistema nacional de cualificaciones y FP

Actualmente se percibe un movimiento internacional, sobre todo desde los países de la OCDE, para la mejora de los sistemas de cualificación profesional.

La competitividad y el empleo giran, en gran medida, en la buena preparación de los trabajadores y de los jóvenes que se integran en el sector económico y productivo.

Como se ha visto en páginas anteriores, se está asistiendo a unas transformaciones sociales y a unos cambios productivos y organizativos de gran calado. Cambios que, junto con la actual crisis económica y financiera, repercuten en las funciones profesionales de los trabajadores y que, por consiguiente, derivan en perfiles laborales con nuevas capacitaciones profesionales.

La formación profesional es la protagonista de muchas políticas nacionales, siendo frecuente la promulgación de leyes y normativas de largo alcance para conseguir su transformación y mejora. En España, la Ley Orgánica de Cualificaciones y Formación Profesional, aprobada en 2002, La ley de Educación, de 2006, y la Ley de Economía Sostenible, de 2011, aportan el marco de futuro de la formación profesional de los próximos 20 ó 30 años.

Este nuevo marco, denominado Sistema Nacionales de Cualificaciones, fomenta la colaboración entre la formación y el empleo, establece un nuevo modelo de centro para estas enseñanzas, delinea una nueva y mejor arquitectura de títulos, permite a los trabajadores obtener acreditaciones oficiales logradas en su experiencia profesional, traza un nuevo modelo de orientación profesional, establece un marco estable de comunicación entre las instituciones y los agentes sociales, plantea un sistema de referencia único de cualificaciones y de competencias, abre la formación profesional a Europa, permite convalidar estudios entre Formación Profesional y Universidad y, finalmente, pro-

pone el reto de la mejora de la calidad del sistema creado. La puesta en marcha efectiva de todo ello se hizo en 2001, con la aprobación del Plan Navarro para el desarrollo de la Formación Profesional 2001-2004.

Pasados algunos años de la ejecución de este estratégico plan, procede seguir profundizando en los diferentes objetivos relacionados con la implantación completa de este nuevo sistema de formación profesional. Esta es una de las primordiales líneas de acción del Gobierno de Navarra para los próximos años.



LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 2: Fortalecimiento de la red de centros de formación profesional

Todos los centros de formación profesional y, en particular, los centros integrados configuran una red de centros de alta calidad en la que conviven ofertas de formación y especialización para jóvenes y trabajadores.

El modelo de centro integrado, que en Navarra se está desarrollando con intensidad, aporta no sólo una organización diferente sino un nuevo planteamiento de la formación profesional.

Podría señalarse que la esencia de este nuevo modelo es la integración de la formación dirigida a jóvenes, trabajadores y desempleados, así como la potenciación de la innovación y su apertura al exterior: a la empresa, a la sociedad y al ámbito internacional.

Medidas concretas, que se han iniciado y que deben ampliarse, son:

- Desarrollar un plan de apoyo para el desarrollo efectivo de los centros integrados designados como tales.
- Transferir a la red de centros públicos de formación profesional muchos de los aspectos desarrollados en los centros integrados.
- Reestructurar la organización de los centros y regular su funcionamiento de manera singular.
- Potenciar los Consejos Sociales de estos centros y la propia autonomía en su gestión.

Tipología de centros

La formación profesional que conduce a títulos se desarrolla en centros públicos y centros privados. La mayor parte de los centros privados que ofrecen ciclos formativos están financiados con fondos públicos y se denominan, en este caso, centros privados concertados.

El Gobierno de Navarra, en los últimos diez años ha potenciado la organización de la mayoría de los centros de formación

profesional de manera independiente de las enseñanzas de educación secundaria (ESO y Bachillerato). Ello ha permitido alcanzar más fácilmente los objetivos que caracterizan a estos centros. El dinamismo y la apertura al exterior requieren estructuras y modos de funcionamiento singulares. De hecho, la especialización de muchos centros en enseñanzas profesionales anticipó el modelo de centro integrado, creándose un elevado número de los mismos en la Comunidad Foral.

Red de centros públicos de formación profesional

El conjunto de todos los centros públicos y privados concertados configuran una extensa red que abarca los sectores más importantes y todas las zonas de Navarra, adaptando la tipología del centro y la propia oferta de formación profesional a criterios estratégicos, económicos y sociales.

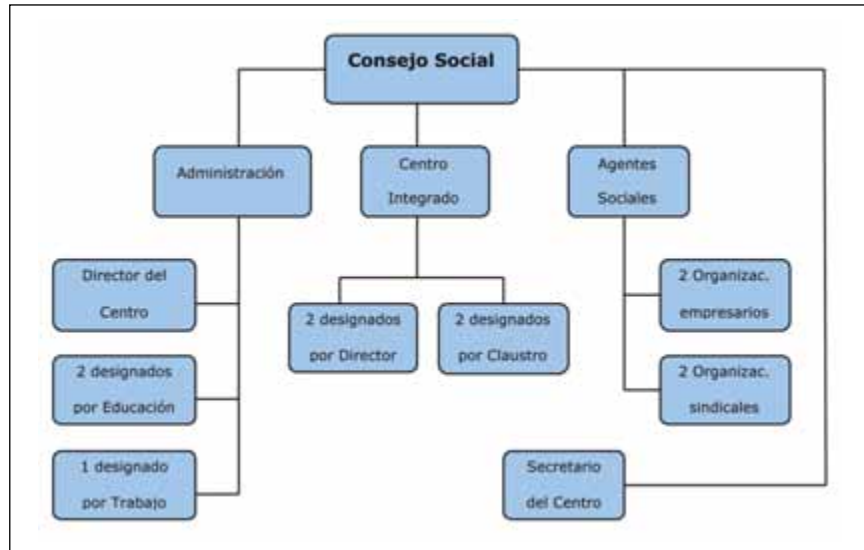
LISTADO DE CENTROS DE FP EN NAVARRA	
CENTROS PÚBLICOS	Población
Centro Integrado Politécnico "Donapea"	PAMPLONA
Centro Integrado Politécnico, "ETI"	TUDELA
Centro integrado Politécnico "Virgen del Camino"	PAMPLONA
Centro Integrado Politécnico de Estella	ESTELLA
Centro Integrado Politécnico de Tafalla	TAFALLA
Centro Integrado de F.P. Superior de Energías Renovables	IMARCOAIN
Centro Integrado "María Ana Sanz"	PAMPLONA
Centro Integrado Sectorial "Sanitaria"	PAMPLONA
Centro Integrado Sectorial "Agroforestal"	PAMPLONA
I.E.S. "Ibaialde - Burlada"	BURLADA
I.E.S. "Adaptación Social"	PAMPLONA
I.E.S. "San Miguel de Aralar II"	ALSASUA
I.E.S. "San Juan - Donibane"	PAMPLONA
I.E.S. "Ega"	SAN ADRIAN
I.E.S. "Lekarotz - Elizondo"	ELIZONDO
I.E.S. "Sierra de Leyre"	LUMBIER
I.E.S. "Ribera del Arga"	PERALTA
I.E.S. "Huarte"	OLATZ
I.E.S. "Toki Ona"	BERA
CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	Población
CPES "Salesianos"	PAMPLONA
CPFP "Cuatrovientos"	PAMPLONA
CPFP "María Inmaculada"	PAMPLONA
CPFP "Carlos III"	PAMPLONA
CPFP "Centro de Formación Politécnica"	PAMPLONA
CPFP "Fundación Laboral de la Construcción"	HUARTE
CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL	Población
CRN en Energías Renovables y Eficiencia Energética	IMARCOAIN
CRN en Sanidad	PAMPLONA

Centros integrados

Los centros integrados son centros especializados en formación profesional, que poseen titulaciones de grado superior y que se distinguen por su alto nivel técnico en los correspondientes ámbitos profesionales. Además, tienen amplias ofertas en formación para jóvenes y para trabajadores.



Una de las características distintivas de estos centros es que posee un órgano específico, el Consejo Social, que tiene la siguiente composición:



En Navarra se clasifican en centros integrados politécnicos (CIP) y centros integrados sectoriales. Hasta el momento, todos son públicos.

CENTROS INTEGRADOS PÚBLICOS EN NAVARRA		
NOMBRE CENTRO	POBLACION	TIPO
Centro Integrado Politécnico "Donapea"	PAMPLONA	Politécnico
Centro Integrado Politécnico, "ETI"	TUDELA	Politécnico
Centro integrado Politécnico "Virgen del Camino"	PAMPLONA	Politécnico
Centro Integrado Politécnico "Estella"	ESTELLA	Politécnico
Centro Integrado Politécnico "Tafalla"	TAFALLA	Politécnico
Centro Integrado de F.P. Superior de Energías Renovables	IMARCOAIN	Sectorial <i>Energías Renovables</i>
Centro Integrado "Escuela Sanitaria de Navarra - ESNA"	PAMPLONA	Sectorial <i>Sanidad</i>
Centro Integrado "María Ana Sanz"	PAMPLONA	Sectorial <i>Administración, Comercio e Informática</i>
Centro Integrado "Agroforestal"	PAMPLONA	Sectorial <i>Agroforestal</i>

En los países más avanzados, los centros emblemáticos y de más calidad en formación profesional se corresponden con las características de los centros integrados. Los mejores centros europeos o norteamericanos, del ámbito de la formación profesional, tienen las siguientes características en común destacables y que son compartidas por los centros integrados:

- Centros de gran volumen de actividad.
- Adaptabilidad y variedad de ofertas.
- Proyección internacional.
- Conectados con el entorno productivo.
- Ofertas de enseñanza superior.
- Están implicados en la elaboración de recursos curriculares.
- Amplio uso de tecnologías de comunicación.
- Ofrecen servicios relacionados con el aprendizaje a lo largo de la vida.



Centros de Referencia Nacional

Los centros de referencia nacional en formación profesional tienen objetivos estatales relacionados con proyectos de formación de profesores, de elaboración de materiales didácticos, de diseño de cualificaciones, de innovación, de observación sectorial, de acreditación de competencias, etc.

El Estado, en colaboración con Navarra, ha creado dos centros de referencia nacional en dos sectores estratégicos: energías renovables y sanidad, cuyos objetivos prioritarios estratégicos pueden apreciarse en la tabla adjunta.

NOMBRE CENTRO	DEPENDENCIA
Centro de Referencia Nacional en Energías Renovables y Eficiencia Energética	- Departamento de Educación - Departamento de Innovación, Empresa y Empleo
Centro de Referencia Nacional en Sanidad.	- Departamento de Educación
Objetivos prioritarios	
<ul style="list-style-type: none">- Participar en la actualización del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, así como elaborar las ofertas asociadas vinculadas a los nuevos requerimientos del sistema productivo en la familia referente.- Participar en la mejora continua de los instrumentos del Sistema Nacional de Cualificaciones y FP.- Participar en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales en su ámbito de actuación y apoyar técnicamente el sistema de información y orientación profesional según la familia profesional de referencia.- Mantener actualizadas las instalaciones y el equipamiento de los CRN en función de los requerimientos establecidos e incorporar en las aulas las nuevas tecnologías que se van introduciendo en el mercado productivo.- Conseguir que los CRN incorporen los recursos humanos adecuados para cumplir las funciones establecidos en el citado real decreto.- Establecer vínculos de colaboración con entidades de formación que actúen en el territorio nacional en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones y de Formación Profesional (SNCyFP).- Programar actuaciones de innovación y experimentación vinculadas con la implantación de instrumentos y acciones del SNCyFP.- Programar acciones de formación para la mejora de las competencias de formadores/ evaluadores/asesores/orientadores y responsables de los centros del SNCyFP.- Participar en programas e iniciativas internacionales en su ámbito de actuación.- Realizar actuaciones en materia de igualdad de oportunidades, inclusión social, accesibilidad universal, gestión medioambiental, seguridad y salud laboral y responsabilidad social corporativa.- Facilitar las acciones de acompañamiento a la emprendeduría de los sectores referenciados, promoviendo la profesionalización del sector con oferta formativa certificable y la acreditación de competencias.	

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 3: El impulso de la dimensión internacional en formación profesional

El Departamento de Educación promueve la participación de los centros de formación profesional en diferentes proyectos de carácter internacional que tienen como objetivo:

- **Facilitar al alumnado experiencias laborales en entornos productivos de otros países.**
- **Ofrecer oportunidades de inserción profesional en el mercado laboral internacional.**
- **Fomentar la colaboración de profesores y centros de Navarra con otros centros, entidades y profesionales de países de la Unión Europea.**
- **Desarrollar proyectos de innovación tecnológica o didáctica que sean de interés mutuo para empresas y centros de formación.**
- **Mejorar las competencias lingüísticas y profesionales de alumnos y profesores.**
- **Promover un espacio social y profesional europeo de colaboración y participación, con el fomento de la actualización de profesores en centros y empresas extranjeras de reconocido prestigio.**

Esta dimensión internacional se ejecuta a través de diferentes programas, entre los que cabe destacar:

Las estancias formativas de alumnos en empresas del extranjero se realiza a través de los Programas europeos Leonardo da Vinci y Erasmus. Tienen una duración de tres meses, se realizan durante los periodos de septiembre-diciembre, de enero-marzo y de abril-junio. Entre otros países de acogida se encuentran: Italia, Reino Unido, Francia, Alemania o Irlanda. Igualmente, anualmente y a través del Programa Leonardo Da Vinci, se organizan estancias de profesores en empresas del extranjero. Duran entre dos y cuatro semanas. En esta línea estratégica se trataría de ampliar el número de países con los que se mantienen vínculos, así como aumentar el número de profesores y alumnos que participan en proyectos de movilidad.

Diferentes centros de formación profesional participan en proyectos internacionales de transferencia de innovación, que están orientados al desarrollo y aprovechamiento conjunto de contenidos y materiales didácticos desde una perspectiva innovadora y de calidad para su puesta en práctica en otros países o sectores. En estos proyectos, incluidos en el Programa “Leonardo da Vinci”, es necesaria la participación de instituciones públicas, empresas o centros de formación de, al menos, tres países diferentes que trabajen conjuntamente para desarrollar un producto adaptado a las necesidades de los países participantes. Este trabajo en equi-

po contribuye a un mayor conocimiento de la variada cultura europea y de su ámbito social y económico.

Otro tipo de acción está relacionada con las asociaciones internacionales para el desarrollo de la FP. Este tipo de asociaciones, que pueden realizarse a través del Programa Leonardo da Vinci, está orientado a incrementar, en un marco internacional, el atractivo y la calidad de la formación profesional, el desarrollo e implementación de herramientas comunes, y el fortalecimiento del aprendizaje mutuo.

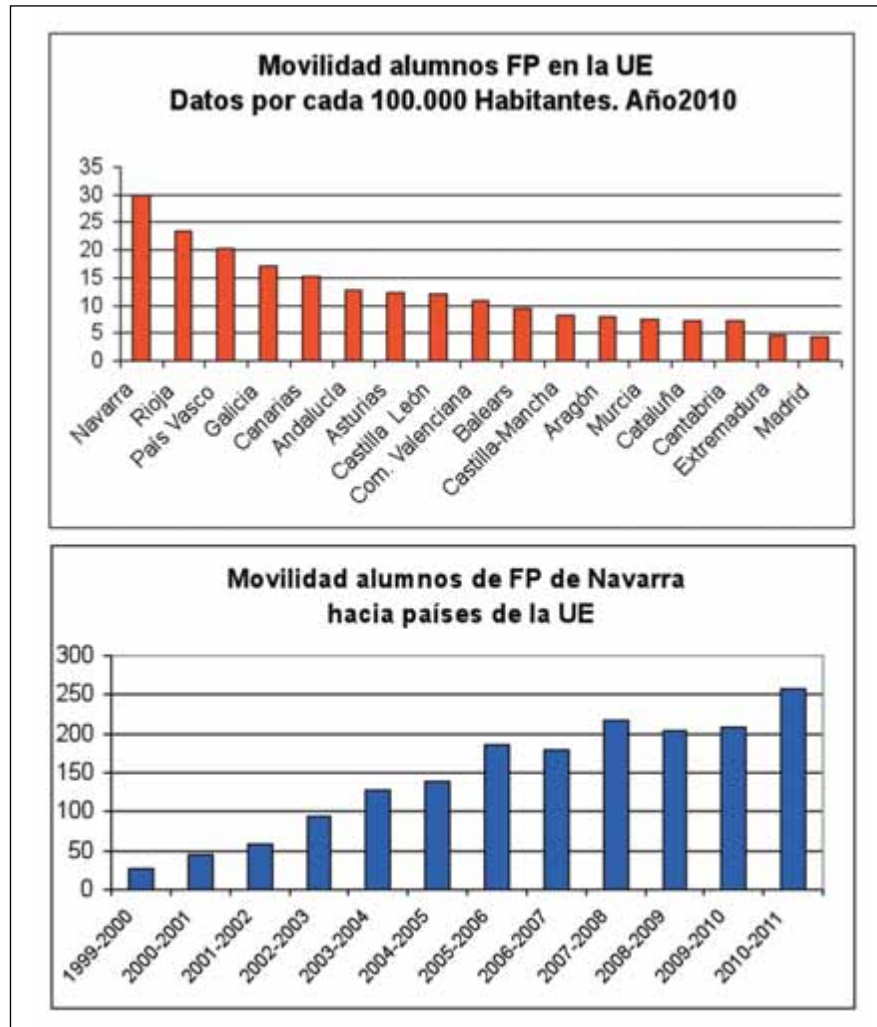
Junto con todos los anteriores programas, el impulso de la dimensión internacional también ha de lograrse mediante el diseño y lanzamiento de ofertas formativas con módulos profesionales impartidos en inglés.

La posición de salida en este objetivo está bastante avanzada, tal como puede apreciarse por los datos siguientes:

Alumnado formado en empresas en el contexto internacional

El Departamento de Educación promueve la participación de los centros de formación profesional en diferentes proyectos de carácter internacional que tienen como objetivos: facilitar al alumnado experiencias laborales en entornos productivos de otros países, ofrecer oportunidades de inserción profesional en el mercado laboral internacional, fomentar la colaboración de profesores y centros de Navarra con otros centros, entidades y profesionales de países de la Unión Europea, desarrollar

proyectos, de innovación tecnológica o didáctica que sean de interés mutuo y mejorar las competencias lingüísticas y profesionales. Los datos siguientes muestran la elevada tasa de Internacionalización de la FP de la Comunidad Foral de Navarra y su constante evolución en los últimos años.



LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 4: Adaptación de la formación a la empresa. oferta de nuevos títulos de formación profesional

El Departamento de Educación tiene como línea estratégica el fomento e impulso de la conexión y colaboración entre las enseñanzas profesionales y el sistema productivo de Navarra a través de varias estrategias:

- Que las titulaciones estén adaptadas, en el mayor grado posible a las necesidades de las empresas.
- Que las enseñanzas de formación profesional sean programadas e impartidas con recursos y metodologías conectadas al futuro ejercicio profesional de los alumnos.
- Que las empresas participen, de forma activa, en la formación de sus futuros profesionales, a través del módulo de Formación en centros de Trabajo (FCT) y en la evaluación de la calidad e idoneidad de las enseñanzas de FP.
- Que el mundo empresarial tenga como referente la red de centros de formación profesional para la formación y para el desarrollo de determinados proyectos e iniciativas.
- La participación de profesionales de empresa en la formación directa a los jóvenes que realizan ciclos formativos, como profesores especialistas.

El módulo profesional FCT es un bloque coherente de formación específica, de carácter obligatorio, que se desarrolla en la empresa a través de una serie de actividades, previamente programadas entre los responsables de la empresa y la escuela, cuyos contenidos forman parte de las operaciones y tareas productivas propias de cada perfil profesional.

Para garantizar el grado de competencia profesional alcanzado por los alumnos, la evaluación de este módulo cuenta con la colaboración empresarial, de esta forma, la FCT se constituye como elemento esencial de contraste externo de la calidad del sistema de FP.

Navarra cuenta con un completo catálogo de empresas que ofrecen a los alumnos de FP interesantes oportunidades de formación y aprendizaje a través del módulo de Formación en Centros de Trabajo. Asimismo, existe la posibilidad de poder realizar este módulo en empresas del extranjero a través de diferentes programas promovidos por la UE. En consecuencia, la colaboración y mejora en este campo estratégico de la FP forma parte de las líneas de acción de los poderes públicos en Navarra.

Otro mecanismo privilegiado para acercar y adaptar la FP al mundo productivo es la organización de estancias de profesores de FP en empresas, en sus diferentes modalidades. Dichas

estancias, junto con los cursos de perfeccionamiento que el profesorado de formación profesional realizan, permiten:

- Fomentar la cooperación entre los centros y el entorno productivo.
- Actualizar al profesorado en los aspectos tecnológicos que sólo disponen en la empresa.
- Profundizar en el conocimiento de la realidad productiva y de las necesidades de formación y cualificación del mundo laboral.

La aproximación de la FP a la empresa integra el fomento de la iniciativa emprendedora, las actitudes y capacidades empresariales y el conocimiento del entorno productivo a través de vías como las siguientes:

- Todos los ciclos formativos incluyen el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora y el de Formación y Orientación Laboral.
- Los centros que imparten formación profesional desarrollan y participan en actividades relacionadas con el fomento del espíritu empresarial.
- Los planes de formación del profesorado de formación profesional incluyen actividades formativas relacionadas con el desarrollo del espíritu empresarial.
- Los centros cuentan con asesoramiento especializado y programas



para la creación efectiva de empresas. El Departamento de Educación y los centros que imparten formación profesional, cuentan con la colaboración de organismos y entidades encargadas de difundir e impulsar el espíritu emprendedor o con las propias empresas.

Junto con todos los aspectos anteriores que contribuyen a mejorar las alianzas entre la empresa y la FP, está el proceso de diseño de nuevos títulos, que continuará siendo una línea estratégica. Un nuevo título conlleva: ordenación académica y diseño curricular, diálogo con empresas, planificación de las ofertas, formación del profesorado, equipamiento y mejora tecnológica de centros, materiales de apoyo, etc.

Los datos de los gráficos siguientes muestran también una razonable situación para continuar perseverando en este importante fin de adaptar la formación a la empresa:

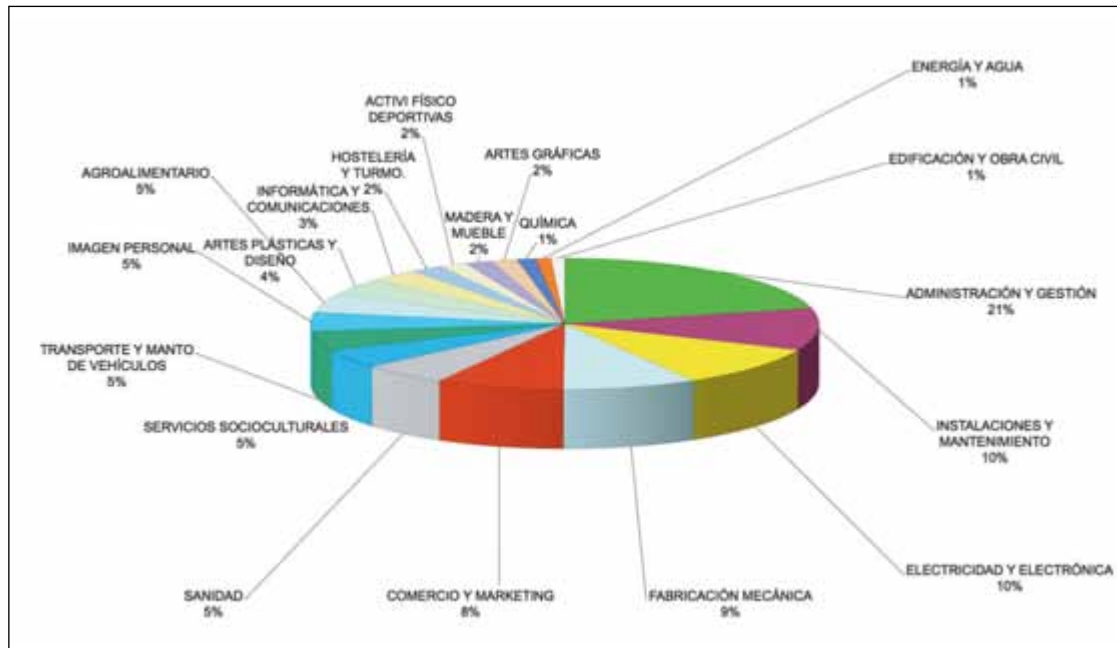
Evolución del alumnado que realiza prácticas en empresas

Aproximadamente, 2.500 alumnos de formación profesional (Ciclos formativos y PCPI) realizan anualmente periodos de prácticas en más de 1500 empresas de Navarra, con las que hay convenios suscritos por los centros.



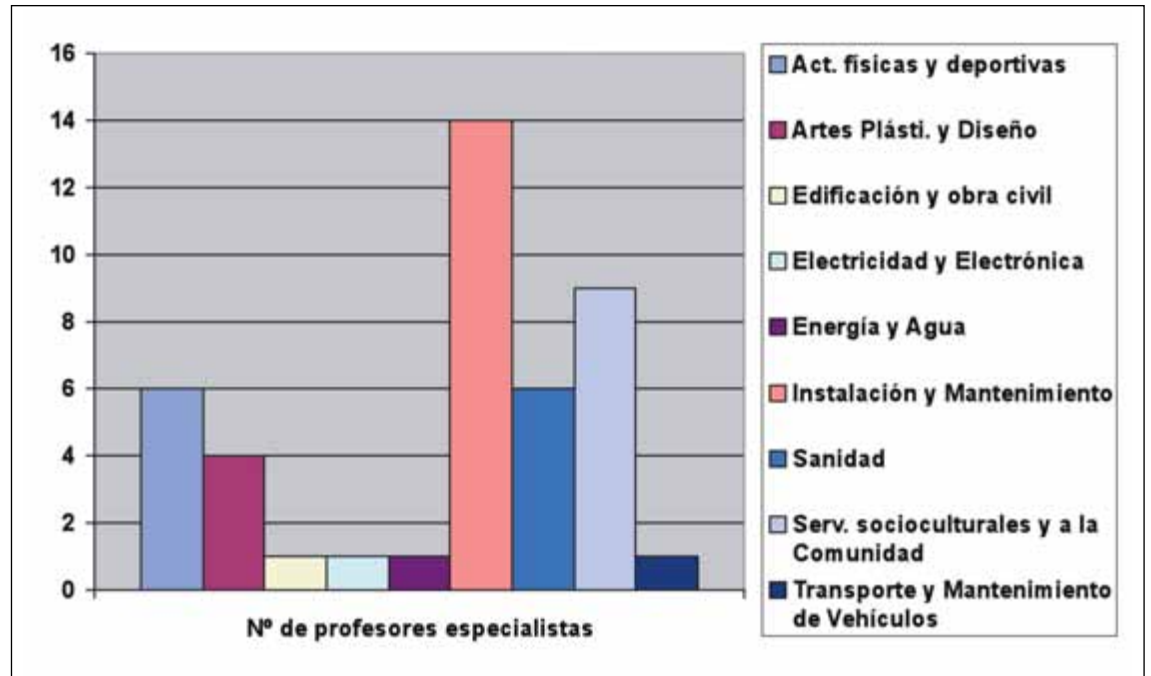
Alumnado formado en empresas: distribución por sectores

El gráfico adjunto muestra el porcentaje de prácticas en empresas que se realiza en cada uno de los sectores.



Profesores especialistas de empresa y organismos que dan clase en formación profesional

La distribución de profesores expertos de empresa, que colaboran como docentes asociados en los centros de FP, es la que se muestra en el gráfico siguiente, correspondiente a 2010:



LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 5: Innovación

El sistema educativo, en sí mismo y en lo que respecta a la formación profesional, está realizando un proceso de innovación y mejora constante desde hace más de diez años.

Se está desarrollando la innovación del modelo de formación profesional, de sus titulaciones, de la ampliación de las modalidades de formación, de la introducción del sistema de reconocimiento de la competencia, de su proyección internacional, de los recursos utilizados y de la propia innovación didáctica o tecnológica asociada a sus enseñanzas.

Respecto a la última de las innovaciones señaladas, como se ha indicado, se han potenciado en Navarra proyectos de innovación tecnológica y didáctica en los centros de formación profesional, logrando, en muchos casos, la alianza estratégica entre empresas y centros de formación profesional. No es necesario recordar que los ciclos de formación profesional superior están catalogados como Enseñanza Superior y su nivel tecnológico cubre un espacio vital para el tejido productivo de la Comunidad Foral de Navarra.





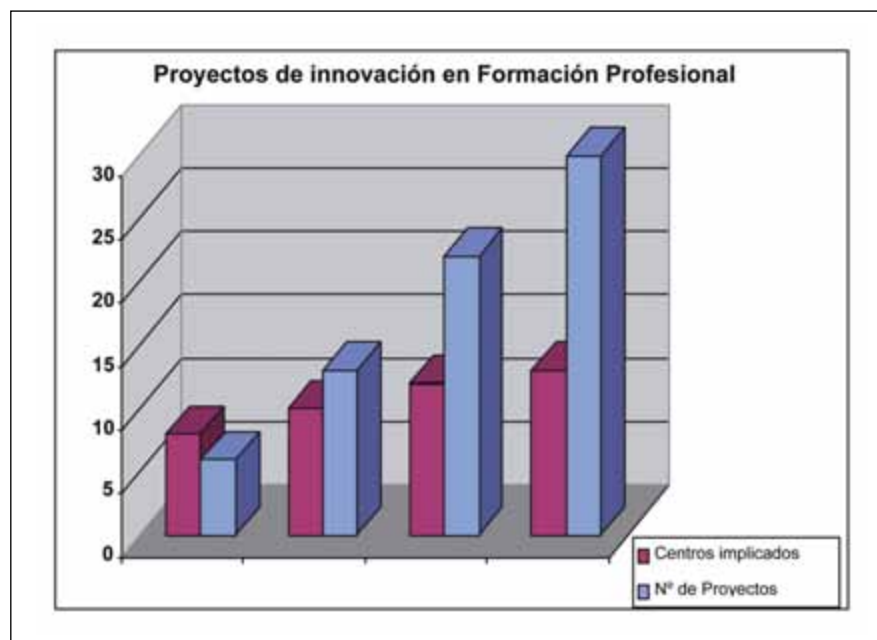
Las acciones que se están desarrollando dentro de esta línea estratégica son las siguientes:

- La incorporación de las más modernas y estratégicas tecnologías en los centros públicos de formación profesional.
- La ampliación de los proyectos de innovación tecnológica y didáctica, con repercusión en la docencia, hacia un campo de colaboración con la empresa en aspectos de transferencia de tecnología.
- La adaptación tecnológica de los centros a los contenidos de los nuevos títulos de formación profesional.
- La implantación de un sistema de formación profesional a distancia basado en sistemas on-line, con el uso de una plataforma tecnológica adaptada a tal fin.

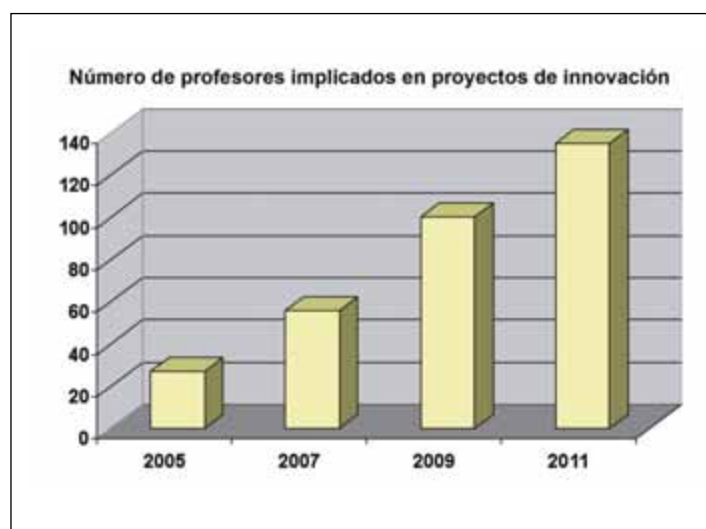
Anualmente, desde hace seis años, se realizan convocatorias de proyectos de innovación dirigidos a centros de FP, en las que pueden participar empresas y expertos del mundo productivo. Los proyectos de innovación se clasifican en tres tipos:

- Proyectos de **innovación didáctica**:
 - Creación de materiales didácticos multimedia y manuales.
 - Desarrollo de aplicaciones y sistemas multimedia para la docencia.
- Proyectos de **innovación tecnológica**:
 - Incorporación de tecnologías emergentes.
 - Elaboración de prototipos y maquetas.
- Proyectos en **colaboración con empresas**:
 - Desarrollo de nuevos productos o mejora de procesos.
 - Resolución de problemas técnico-prácticos.

El impulso de la innovación tecnológica y didáctica realizado por el Departamento de Educación, avalada por la alta capacitación del profesorado, la continua actualización de equipamientos e instalaciones y la permanente colaboración con las empresas navarras ha permitido desarrollar un amplio número de proyectos de innovación relacionados con la incorporación de las diferentes tecnologías emergentes en los centros de formación profesional, el desarrollo de proyectos de innovación en colaboración con empresas y la creación y utilización de materiales didácticos multimedia, la interactividad y la formación profesional a distancia en línea.



La evolución de la participación del profesorado en estos proyectos, así como la calidad de los mismos, ha sido constante. El gráfico adjunto muestra un porcentaje alto de profesores implicados en proyectos que, evidentemente, van más allá de la docencia ordinaria. Podría decirse que, del mismo modo que la universidad forma e investiga, la formación profesional forma e innova.



LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 6: Formación para trabajadores

La oferta de formación continua en los centros de FP es otro de los retos que se está abordando con verdadero interés.

El sistema público de formación profesional dependiente del Departamento de Educación tiene la obligación de participar en este tipo de ofertas a trabajadores y de hacer realidad el denominado Lifelong Learning (aprendizaje a lo largo de la vida).

Las acciones más importantes que se están realizando en este campo, y que han de constituir referentes para nuevos proyectos, son:

- La consolidación de los centros de formación profesional como centros que oferten formación a jóvenes y trabajadores, ampliando las ofertas a trabajadores, tanto en la modalidad de formación continua como en la de acceso a títulos (organizados especialmente para personas adultas que trabajan).
- La implantación de un sistema de calidad aplicable a los cursos de formación continua, con la creación de una herramienta informática que realice una gestión integrada de los cursos.
- La oferta de cursos de formación continua, basados en las unidades formativas, que puedan capitalizarse y ser convalidados con los contenidos correspondientes de los títulos de formación profesional oficial.

- La organización de formación complementaria, relacionada con el procedimiento de acreditación, para que los trabajadores con competencias acreditadas puedan alcanzar un título de formación profesional.

Dentro de esta línea estratégica hay que señalar la necesidad de diseñar y ofertar cursos postgrado en el marco de las nuevas especializaciones de formación profesional. Estos cursos, ya iniciados en sectores estratégicos, como el de energías renovables y automoción, deberán extenderse de la mano de la colaboración con las empresas y sectores correspondientes.

En los últimos años, una media de más de 120 profesores muy preparados del sistema educativo de formación profesional han impartido cursos de perfeccionamiento, actualización y cualificación a personas adultas, trabajadores y desempleados, según se ve en la tabla adjunta. Evidentemente, los cursos organizados para trabajadores en desempleo tienen mayor duración.

	Nº de cursos realizados	Nº medio de horas /curso	Nº de trabajadores que han finalizado los cursos
Cursos Trabajadores en activo	430	32 h	5.291
Cursos Desempleados	49	190 h	1.285
Cursos postgrado	13	71 h	279
TOTAL	492	49 h	6.855

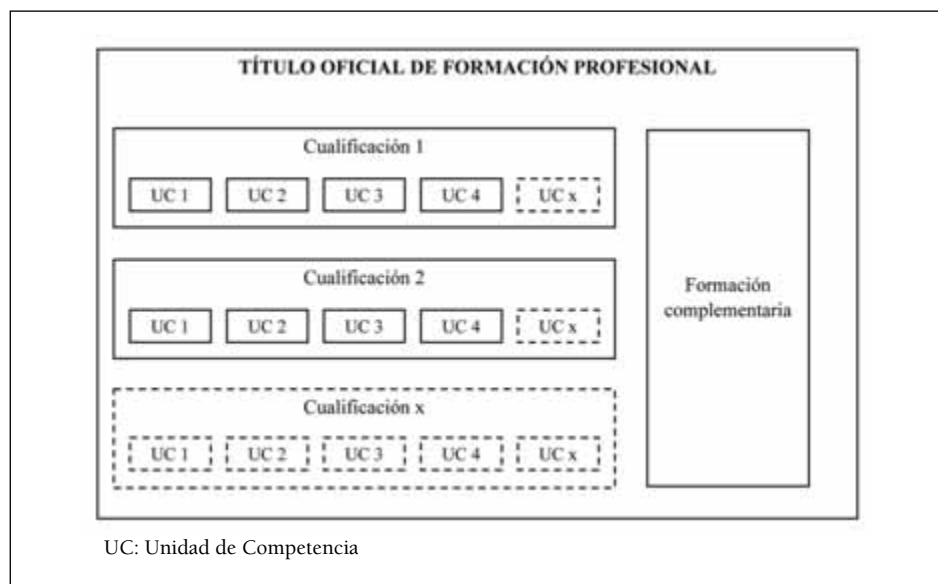
LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 7: Evaluación de la competencia

Todas las personas siguen aprendiendo mientras realizan actividades profesionales u otras actividades informales de la vida diaria.

Este aprendizaje puede dar lugar a la certificación oficial de competencias profesionales, siendo seguramente esta posibilidad uno de los más importantes y complejos proyectos puestos en marcha en España en los últimos años.

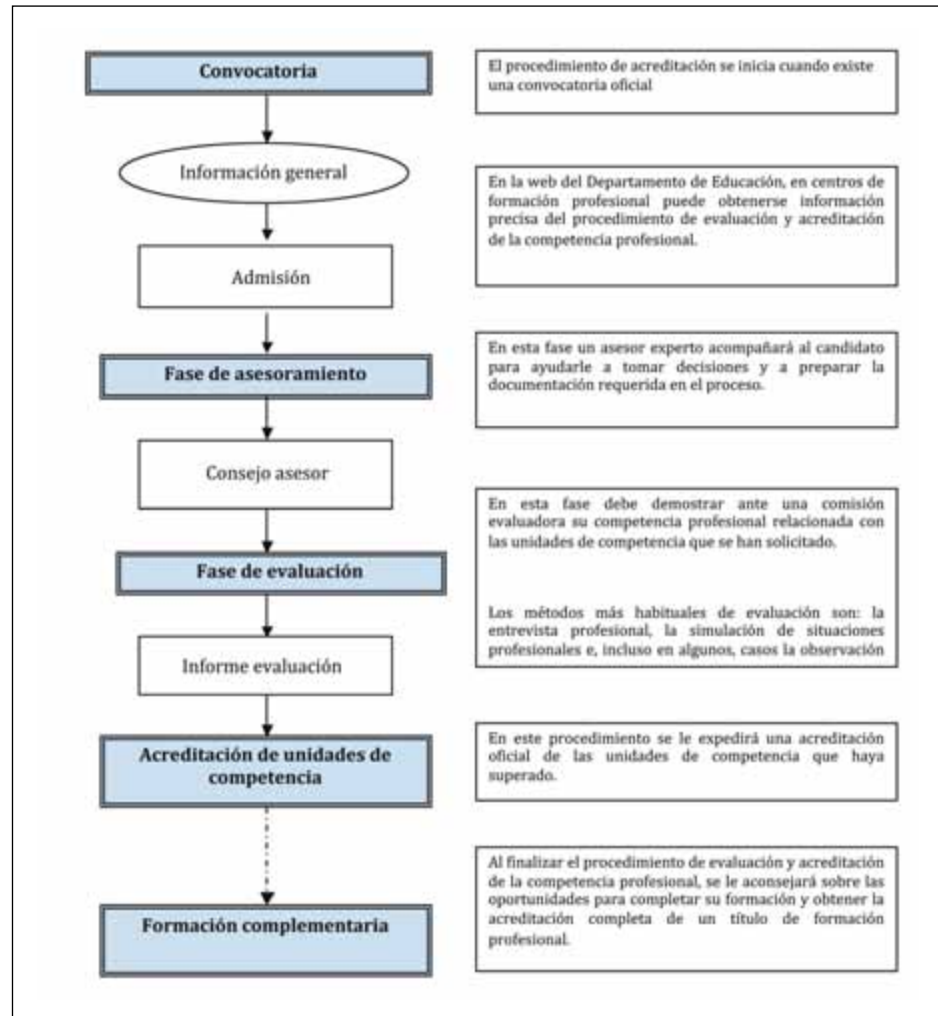
La gran mayoría de los conocimientos profesionales están recogidos en cerca de 700 cualificaciones profesionales, organizadas en 26 sectores o Familias Profesionales, que constituyen el Catálogo Nacional de Cualificaciones. Cada una de estas cualificaciones está compuesta por unidades de competencia y varias unidades de competencia configuran una cualificación, así como varias cualificaciones, a las que se les añade formación complementaria, constituyen un título oficial de formación profesional.

Por lo tanto, una persona con amplios conocimientos profesionales relacionados con un título determinado puede conseguir la acreditación de una parte importante de un título oficial o, incluso, si realiza la formación complementaria, obtenerlo.



La acreditación oficial de una determinada unidad de competencia o saber profesional puede hacerse cuando se cumplen tres condiciones básicas y se siguen los pasos indicados en el diagrama:

1. Se ha abierto una convocatoria oficial.
2. La competencia está recogida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.
3. El candidato cumple los requisitos exigidos.



Este procedimiento, así como cada uno de estos pasos, son objeto estratégico de mejora y desarrollo por parte del Departamento de Educación. Existen en Navarra, en todos los sectores, profesionales de alta valía, pero que no disponen acreditaciones oficiales de sus competencias, ni titulaciones que las avalen. Reconocer estos saberes oficiales y, en su caso, facilitar el acceso a titulaciones de formación profesional, es una necesidad avalada por la ley, por principios relacionados con la justicia social y por interés del propio sector productivo: Las empresas podrán acceder con más transparencia a trabajadores cualificados y los trabajadores dispondrán de una acreditación o titulación que mejorará, sin duda, su empleabilidad.

Tan importante se considera esta línea estratégica por parte del Gobierno de Navarra, que se inició su desarrollo diez años antes de que el Estado aprobara e impulsara en el ámbito nacional el procedimiento de acreditación. El cuadro siguiente muestra la evolución de estas ofertas de acreditación por sectores, complementándose, en todos los casos, con la obtención de un título oficial de formación profesional.

Título de referencia/Año	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11
Atención Sociosanitaria										
Educación Infantil										
Integración Social										
Jardinería										
Electromecánica de Vehículos										
Gestión Administrativa										
Comercio										
Secretariado										
Equipos e Instalaciones Elec.										
Instalaciones Electrotécnicas										
Servicios de Restaurante y Bar										
Cocina										
Restauración										
Soldadura										
Farmacia										
Emergencias Sanitarias										
Higiene Bucodental										

LÍNEA ESTRATÉGICA Nº 8: Orientación profesional

La información y orientación profesional que el sistema educativo presta a los alumnos y trabajadores que se forman en él, ha sido un servicio necesario hasta ahora; sin embargo, la implantación de un nuevo sistema de cualificaciones, del que derivan nuevos títulos y regulaciones, en el que aparecen aspectos desconocidos para la sociedad, como el procedimiento de acreditación de competencias, obligan a innovar y diseñar nuevas soluciones que faciliten al ciudadano acceder a los nuevos servicios que se prestan desde el sistema de formación profesional.

Dentro de esta línea estratégica, los principios de este nuevo modelo de información y orientación profesional, que ya se están aplicando, con el lanzamiento por el Gobierno de Navarra de la red de información y orientación profesional, con el portal de internet que la sustenta:

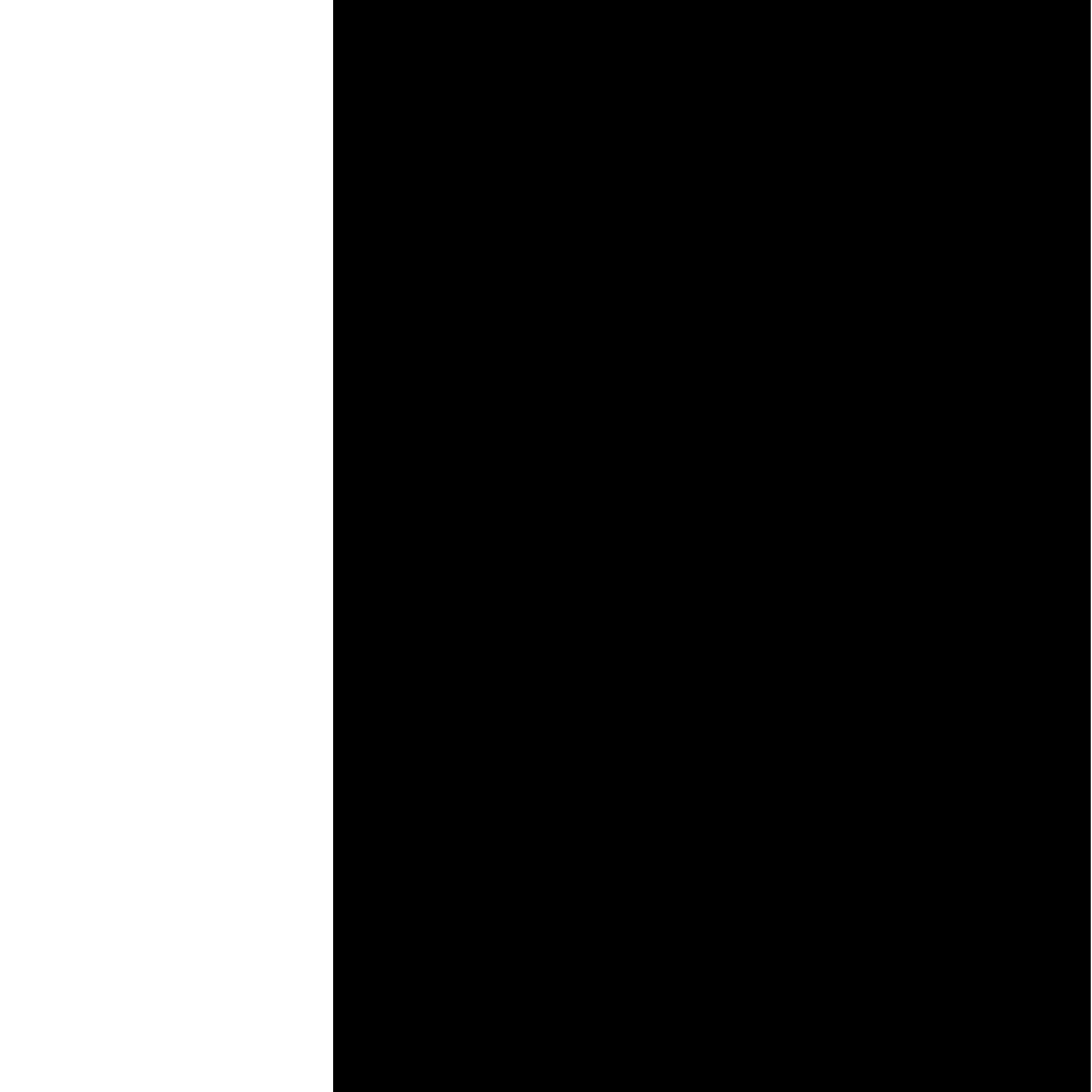
- **Participativa.** Aunque se sustente en profesionales y expertos de la orientación y el asesoramiento, han de participar las personas que mantienen contacto directo con el ciudadano en puestos de primera línea de proximidad.
- **Descentralizada.** Distribuida geográficamente en el mayor grado posible, ha-

ciendo uso de la equilibrada red de centros de formación profesional existente en Navarra.

- **Interactiva.** Permitiendo la atención en tiempo real a través de los diferentes medios, incluidos los sistemas de orientación basados en internet.
- **Gratuita.** El servicio de información y orientación es un mecanismo que favorece la igualdad para aquellas personas con más problemas para acceder a las instituciones, para cumplimentar documentación o para comprender determinadas acciones de formación profesional que se realizan desde la Administración Foral.



**SÍNTESIS Y
VISIÓN DE FUTURO**



Para finalizar, es posible realizar una síntesis y trazar un horizonte de futuro que permita orientar a largo plazo y de manera efectiva, el rumbo de la formación profesional de Navarra. La intensificación del desarrollo de las líneas estratégicas analizadas hasta aquí permite, en una mirada larga, vislumbrar un panorama de la FP en la Comunidad Foral caracterizado por:

1. Un conjunto de ofertas de FP que atiendan, de forma coordinada y complementaria, a las necesidades de formación de jóvenes y trabajadores de todas las edades, considerando las previsiones demográficas y la movilidad social.
2. La potenciación de la formación en idiomas. Adoptar las lenguas extranjeras como vehiculares en algunos o todos los módulos profesionales de determinados ciclos formativos. El conocimiento de lenguas extranjeras por parte de un elevado número de profesores de FP sería una visión de futuro deseable.
3. Una formación, basada en nuevos títulos, especializaciones y cursos de formación profesional, actualizada y adaptada al entorno, que dé respuesta a las tendencias tecnológicas, organizativas y sociales.
4. En este salto al futuro, los proyectos innovadores realizados por los centros serán señas de identidad ante las empresas del entorno sobre aspectos de I+D+i que se correspondan con las fortalezas del centro, impulsando proyectos de innovación tecnológica en colaboración con empresas, centros tecnológicos y centros de formación superior, tanto de España como de otros países.
5. Una nueva función prevista en el desarrollo legal del Sistema Nacional de Cualificaciones es la generalización de la evaluación y acreditación de competencias profesionales. Por ello, evaluar, reconocer y acreditar oficialmente las competencias profesionales de los trabajadores será usual en los centros.
6. Igualmente, estará integrada en los centros la organización de ofertas formativas que complementen la acreditación obtenida hasta alcanzar una titulación oficial, como ocurre en otros países avanzados de nuestro entorno.
7. El desarrollo efectivo la red integrada de información y orientación profesional es otro de los factores críticos a potenciar, para ello hay que promover estos servicios de orientación profesional a jóvenes y trabajadores, en coordinación con otras entidades, mediante diferentes formatos de asesoramiento personal y grupal, utilizando procedimientos de trabajo en red e integrando contenidos consecuentes con el nuevo marco europeo de cualificaciones. El portal de orientación profesional de Navarra, creado desde el Consejo Navarro de Formación Profesional, tendrá un uso intenso por parte de los ciudadanos y de los propios profesionales de la orientación.
8. También, como contribución desde la formación profesional a la creación de empresas en la Comunidad Foral, se impulsará desde los centros de FP la cultura empresarial y comercial, sistematizando el apoyo y asesoramiento técnico para facilitar la creación de empresas a los titulados de formación profesional, así como prestar apoyo a los jóvenes emprendedores en colaboración con otros órganos y entidades especializadas en esta tarea. Formar, de forma transversal, al profesorado de FP en el funcionamiento del sistema económico y empresarial.
9. Otra característica significativa será la innovación en didácticas especializadas en un nuevo

contexto formativo, organizativo y tecnológico, potenciando entornos de aprendizaje con mayor flexibilidad y autonomía para el alumno y empleando tecnologías, materiales multimedia, sistemas interactivos y nuevos modelos de relación alumno-profesor. Facilitar el trasvase de experiencias y conocimientos de la empresa a los centros, incorporando expertos externos a la docencia y reconociendo la trayectoria, experiencia y formación en la empresa en el acceso y profesionalización docente.

10. Diseñar un nuevo modelo de centro con mayor autonomía, adaptación al entorno y responsabilidad en la gestión de los recursos humanos, de los medios materiales y del ámbito académico, estableciendo organigramas más planos y permeables. Construir para ello un marco normativo que permita cierta estabilidad y solidez de los centros dedicados a la formación profesional, pero que incorpore mayor flexibilidad para responder a sistemas de co-financiación. Desarrollar, igualmente, sistemas de gestión con alta automatización de las tareas más repetitivas y con gran coordinación entre los agentes implicados, especialmente en lo concerniente a la gestión eficaz de un profesorado de formación profesional con nuevas funciones profesionales: innovación, formación continua, orientación profesional y acreditación de competencias.
11. Junto con un nuevo modelo de organización y funcionamiento de centros de formación profesional, seguir impulsando la integración en los centros de nuevos recursos materiales, tecnológicos y didácticos. En esta perspectiva, destacan los dos proyectos emblemáticos iniciados, el primero relacionado con la creación de un campus público de FP en Pamplona, a partir de dos centros integrado destacados, el

CIP “Donapea” y el CI “Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra”, y el segundo ligado a la creación del nuevo centro de formación profesional de “Salesianos” en Sarriurren.

12. Finalmente, otra perspectiva que es necesario proyectar es la profundización en sistemas de alianza y colaboración con otros centros, entidades y empresas, incluyendo la organización de formatos de formación dual empresa-centro y desarrollando especialmente la vertiente de internacionalización, ofreciendo posibilidades organizativas para la realización total o parcial de enseñanzas de FP en otros países.

Del mismo modo que los centros de FP, en el pasado, asumieron un protagonismo determinante en la industrialización de Navarra, también en el futuro próximo han de tener un papel relevante. Este papel se va a materializar, se está materializando, en las líneas estratégicas que se están desarrollando actualmente y que lo harán todavía más en los próximos años.

Junto con todo lo anterior, también hay que recordar la perseverancia en los puntos que han hecho fuerte el sistema de formación profesional en Navarra. A destacar, especialmente, un conjunto de docentes especialmente comprometidos y preparados para afrontar el futuro y el mantenimiento de la actual red de centros que posee una adecuada distribución territorial, una buena representación sectorial, una intensa colaboración con las empresas y un razonable equilibrio público-privado.



Edificio CENIFER en Imárcoain

